

TERCERA SECCIÓN

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1.1 *MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS*
- 1.2 *ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS*
- 1.3 *CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS*
- 1.4 *CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO*
- 1.5 *CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO*
- 1.6 *ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS*

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL DEL SECTOR PÚBLICO

ASPECTOS GENERALES

Es importante mencionar que nuestro país está entre las economías que más crecieron en la última década, debido al manejo prudente de las cuentas fiscales; habiendo permitido acumular tres años consecutivos (2006-2008) de superávit, especialmente el año 2009, en el que se visualiza el buen desempeño económico mostrado por nuestra economía peruana; la misma que fue reconocida a nivel internacional y terminó el año 2009 con un crecimiento del 0,9% a pesar de la fuerte desaceleración de la crisis.

Es oportuno hacer presente que uno de los objetivos de este gobierno fue el de moderar la expansión de la demanda, protegiendo el gasto de inversión, el cual refleja un mayor alcance en la inversión pública del 5,9% en nuestro país, por lo que denota un aumento significativo durante el año 2009; asimismo, considera el gasto social con la finalidad de apoyar a la población de escasos recursos, dando priorización a los programas sociales y de inversión con proyectos de infraestructura, mantenimiento de instituciones educativas, salud, educación, entre otros.

En este acápite presentamos la información presupuestaria consolidada a nivel del sector público, como resultado de la información reportada por las entidades del ámbito gubernamental y empresarial del Estado, en cumplimiento de la normatividad vigente, constituyéndose como rendiciones de cuentas de los presupuestos asignados a las entidades del sector público, mediante la aprobación de dispositivos legales durante el ejercicio fiscal 2009.

La información presupuestaria consolidada se presenta de acuerdo a la estructura de la Cuenta General de la República, establecida en el artículo 26º de la Ley Nº 28708 - Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, concordante con lo establecido en la Ley Nº 29289 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, y los clasificadores de ingresos y gastos del sector público.

La información presupuestaria se presenta en la Cuenta General de la República de acuerdo a los niveles siguientes:

GOBIERNO NACIONAL; este nivel incluye los pliegos presupuestarios del Gobierno Central, conformados por los poderes del Estado; Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como las entidades con rango constitucional como son: Consejo Nacional de la Magistratura, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, Tribunal Constitucional, Ministerio Público, Jurado Nacional de Elecciones, Oficina de Procesos Electorales, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Asimismo, incluye a las Instituciones Públicas Descentralizadas, Universidades Nacionales, (incluida la Asamblea Nacional de Rectores) y Organismos Descentralizados Autónomos, Sociedades de Beneficencia Pública, Entidades de Tratamiento Empresarial y la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

La aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto se rige por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29289 - Ley de Presupuesto del Sector

Público para el Año Fiscal 2009 y demás normas emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas.

GOBIERNOS REGIONALES; comprende las entidades que fueron creadas con la finalidad de fomentar el desarrollo regional, promoviendo la inversión pública, privada y el empleo, en función a los planes y programas nacionales, regionales y locales, a fin de contribuir al desarrollo integral y sostenido de la región; cuentan con autonomía política, económica y administrativa; se rigen por la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado con la Ley Nº 29053. En los aspectos presupuestarios, se rige por la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29289 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, concordantes con el artículo 35º de la Ley de Bases de Descentralización Ley Nº 27783 y demás directivas emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP).

GOBIERNOS LOCALES; se encuentran comprendidas las entidades que se rigen por su Ley de Creación y la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que establece su autonomía, relación entre ellas y con las demás organizaciones del Estado y las privadas. Asimismo, incluye a los Organismos Públicos Descentralizados Municipales y los Institutos Viales Provinciales Municipales (VIP). La aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto de estas entidades, se rigen por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley Nº 29289 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 y demás directivas emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

EMPRESAS DEL ESTADO; incluye a las empresas bajo el ámbito del FONAFE, así como las empresas municipales y otras, que desarrollan actividades económicas de competitividad en el mercado. La aprobación, ejecución y evaluación de sus presupuestos se rigen por la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 29289 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009 y demás directivas emitidas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

OTRAS ENTIDADES; son entidades que no se encuentran incluidas en los niveles anteriores, estando conformado por las siguientes entidades: Seguro Social del Perú, (EsSALUD), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP). Sin embargo cabe mencionar que a estas entidades la ley le otorga autonomía económica, cuyos presupuestos son aprobados por Acuerdo de Directorio y se encuentran sujetas al proceso presupuestario establecido en la Ley Nº 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en las Leyes Anuales del Presupuesto Público, entre otras; Así mismo se incluye en este grupo al SENATI, FONAVI en Liquidación, Fondo Ley Nº 27677 y Fondo Revolvente Administrado por el BANMAT S.A.C.

1.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

El Presupuesto Modificado de Ingresos a nivel del sector público, al cierre del ejercicio 2009, muestra la cantidad de S/. 128 856 821,4 mil, reflejando un crecimiento de 20,6% respecto al Presupuesto Institucional Aprobado - PIA 2009 que fue de S/. 106 837 122,3 mil. A continuación se describe el presupuesto de ingresos por los siguientes niveles:

GOBIERNO NACIONAL

En este nivel, el Presupuesto Institucional Modificado - PIM fue de S/. 68 641 119,4 mil, ubicándose dentro de la estructura del presupuesto total del sector público con el 53,2%, revelando un incremento de 18,3% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del ejercicio 2009, que fue de S/. 58 037 048,0 mil; sobresalen las fuentes: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados.

GOBIERNOS REGIONALES

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM de este nivel, al cierre del ejercicio 2009, en valores absolutos fue de S/. 7 002 362,0 mil y dentro de la estructura total del presupuesto representa el 5,4%; reflejando un significativo incremento que alcanzó el 178,9% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, que fue de S/. 2 510 879,0 mil. El mencionado incremento fue otorgado para el desarrollo de sus actividades en las diversas regiones del país, destacando las fuentes de financiamiento: Donaciones y Transferencias seguido por Recursos Determinados.

GOBIERNOS LOCALES

El Presupuesto Institucional Modificado - PIM de este nivel, al cierre del ejercicio 2009 ascendió a S/. 20 426 818,6 mil, equivalente a 15,8% respecto a la estructura del presupuesto total; muestra un incremento de 67,9% respecto al Presupuesto Institucional Aprobado - PIA que fue de S/. 12 161 551,5 mil; siendo las fuentes más relevantes Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados

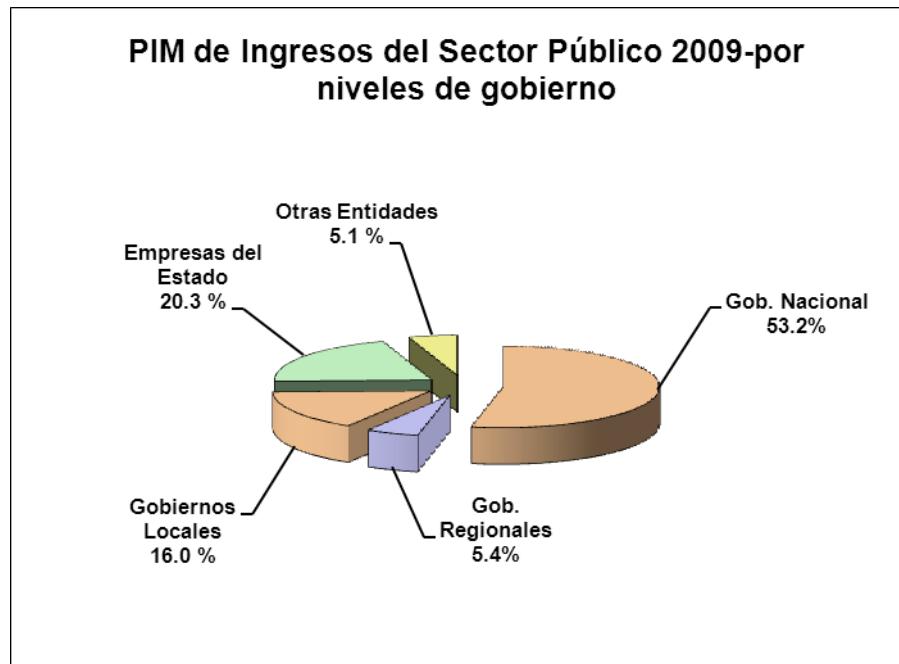
EMPRESAS DEL ESTADO

El Presupuesto Institucional Modificado - PIM en este nivel, al cierre del ejercicio 2009, muestra el importe de S/. 26 229 235,2 mil y se ubica con el 20,3% de la estructura del presupuesto total; lo que revela que tuvo una disminución del 6,2% con relación al Presupuesto Institucional Aprobado - PIA que fue de S/. 27 957 813,6 mil; mostrando un decrecimiento en las fuentes de Recursos Directamente Recaudados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. Sin embargo en la fuente de Donaciones y Transferencias, reflejan asignaciones del Gobierno Central otorgadas a las empresas de saneamiento para el programa “Agua para Todos”; así como para las empresas de electricidad para los programas de Electricidad Rural.

OTRAS ENTIDADES

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendió a S/. 6 557 286,2 mil, con la participación de 5,1% de la estructura del presupuesto total del sector público, muestra un incremento de 6,3% respecto al Presupuesto Institucional Aprobado - PIA, que fue de S/. 6 169 830,2 mil.

GRAFICAMENTE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN



PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

RECURSOS ORDINARIOS

El Presupuesto Institucional Modificado en lo que respecta a esta fuente, al cierre del ejercicio 2009, ascendió a S/. 52 404 451,9 mil, reflejando un incremento de 10,5% respecto al PIA, y el 40,7% del total del presupuesto de ingresos.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Esta fuente de Financiamiento, al término del ejercicio 2009, muestra un presupuesto modificado de S/. 39 722 537,8 mil, mostrando un ligero incremento del 6,0% respecto al PIA y el 30,8% respecto al total de ingresos. Los recursos han sido obtenidos por la incorporación de los saldos de balance no utilizados en ejercicios anteriores, así como por la respectiva proyección de una mayor captación de ingresos generados y administrados por las entidades públicas, entre otros.

Asimismo, esta fuente por niveles y desagregado por entidades, se muestra a continuación: Empresas del Estado con S/. 23 075 887,9 mil o 58,1%, siendo las empresas más representativas Petróleos del Perú S.A. y Perú Petro S.A, entre otros; Gobierno Nacional

S/. 6 574 450,1 mil o 16,5%, sobresaliendo la SUNAT; Gobiernos Locales S/. 2 969 448,0 mil o 7,5%, sobresale la Municipalidad Provincial de Lima y Municipalidad Distrital de Santiago de Surco; Otras Entidades por S/. 6 431 286,2 mil o 16,2% y Gobiernos Regionales con S/. 671 465,6 mil o 1,7%.

RELACION DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
(En miles de nuevos soles)

PIM 2009	%	ENTIDAD	PIM 2008	%	VARIACIÓN
6 574 450.1	100.0	GOBIERNO NACIONAL	6 186 031.9	100.0	6.3
1 385 966.1	21.1	SUNAT	1 165 504.6	18.8	(18.9)
413 401.6	6.3	Minis.de Transp. y Comunicaciones	415 921.2	6.7	(0.6)
388 700.7	5.9	Minis. de Defensa	397 299.8	6.4	(2.2)
343 891.8	5.2	Minis. de Salud	378 041.0	6.1	9.0
4 042 489.9	61.5	Resto de Entidades	3 829 265.3	61.9	5.6
671 465.6	100.0	GOBIERNOS REGIONALES	580 032.3	100.0	15.8
108 127.1	16.1	Gob. Regional de la Libertad	96 679.3	16.7	11.8
46 405.6	6.9	Gob. Regional de Arequipa	44 604.9	7.7	(4.0)
47 092.6	7.0	Gob. Regional de Piura	41 447.8	7.1	13.6
46 766.5	7.0	Gob. Regional de Lambayeque	43 162.1	7.4	(8.4)
423 073.8	63.0	Resto de Entidades	354 138.2	61.1	19.5
2 969 448.0	114.3	GOBIERNOS LOCALES	2 708 344.7	100.0	9.6
423 503.6	14.3	Munic. Prov. de Lima	362 782.7	13.4	(16.7)
101 820.5	3.4	Munic. Dist. De Santiago de Surco	87 639.7	3.2	16.2
98 358.5	3.3	Munic. Dist. De San Isidro	85 683.2	3.2	14.8
87 525.4	2.9	Munic. Prov. deL Callao	70 222.8	2.6	24.6
2 681 743.6	90.3	Resto de Entidades	2 102 016.3	77.6	27.6
23 075 887.9	100.0	EMPRESAS DEL ESTADO	27 301 097.5	100.0	15.5
7 845 176.3	34.0	Petróleos del Perú S.A.	10 955 951.9	40.1	(28.4)
3 323 852.7	14.4	Perú Petro S.A.	5 664 881.7	20.7	41.3
1 697 438.6	7.4	Banco de la Nación	1 652 803.2	6.1	2.7
1 293 169.8	5.6	Electricidad del Perú S.A.	1 236 648.2	4.5	4.6
8 916 250.5	38.6	Resto de Entidades	7 790 812.5	28.5	14.4
6 431 286.2	100.0	OTRAS ENTIDADES	6 009 567.8	100.0	7.0
5 449 392.1	84.7	Seguro Social de Salud	5 168 315.3	86.0	(5.4)
297 878.2	4.6	Banco Central de Reserva del Perú	375 089.7	6.2	(20.6)
684 015.9	10.6	Resto de Entidades	466 162.8	7.8	(46.7)
39 722 537.8	100.0		42 785 074.2	100.0	7.2

RECURSOS DETERMINADOS

El Presupuesto Institucional Modificado de esta fuente de financiamiento ascendió a S/. 23 839 809,4 mil, con un incremento de 18,5% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura; cifra que incluye los rubros: Canon Minero, Canon Gasífero, Cano Petrolero, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal e Impuestos Municipales; así como los saldos de balance.

Los comentarios a nivel específico se mencionan a continuación:

CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

Este rubro presenta un presupuesto modificado de S/. 15 365 153,7 mil, cifra que se incrementó en 11,9% respecto al PIA. Es importante mencionar que de acuerdo a lo señalado mediante el Decreto de Urgencia N° 040-2009 se aprueba la emisión de Bonos Soberanos hasta por la suma de S/. 2 600 000,0 mil, que se incluye en este rubro, que será utilizada durante los años 2009-2010 para financiar los proyectos de inversión pública en la ejecución de obras de infraestructura para el saneamiento (agua y desagüe), irrigación, salud, transporte y energía, a cargo de los Gobiernos Regionales. Respecto al año anterior este rubro muestra un incremento del 35,3%, según se indica a continuación:

**RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
(En miles de nuevos soles)**

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN
	2009	%	2008	%	
Gob. Regional de Ancash	771 099.1	5.0	626 880.7	5.5	23.0
Munic. Dist. de San Marcos	524 518.7	3.4	423 394.7	3.7	23.9
Gobierno Regional de Cusco	480 124.3	3.1	420 488.8	3.7	14.2
Gobierno Regional de Tacna	429 317.8	2.8	152 594.6	1.3	181.3
Munic. Dist. de Ilabaya	393 500.1	2.6	350 237.8	3.1	12.4
Presidencia del Consejo de Minis.	362 963.5	2.4	149 546.2	1.3	142.7
Munic. Dist. de Echarate	250 186.4	1.6	250 454.7	2.2	(0.1)
Gobierno Regional del Callao	244 859.2	1.6	258 929.6	2.3	(5.4)
Gobierno Regional de Loreto	233 306.9	1.5	257 600.3	2.3	(9.4)
Resto de Entidades	11 675 277.7	76.0	8 466 178.4	74.6	37.9
TOTAL	15 365 153.7	100.0	11 356 305.8	100.0	35.3

CONTRIBUCIONES A FONDOS

Reporta un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 2 239 081,0 mil o 3,7% respecto al PIA, el mismo que es asumido por la Oficina de Normalización Previsional - ONP, que está orientado a la atención del pago de los pensionistas, entre otros.

FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

Al término del ejercicio 2009 el Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, presenta un presupuesto ascendente a S/. 4 545 463,8 mil y en términos porcentuales representa el 3,5%, con relación al PIA. Estos recursos comprenden los siguientes conceptos: Rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje y el Impuesto a las Embarcaciones de Recreo; respecto al año anterior muestra una variación positiva de 14,6%.

RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
(En miles de nuevos Soles)

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN
	2009	%	2008	%	
Munic, Prov. de Lima	173 679.2	3.8	128 444.8	3.2	35.2
Munic, Prov. de Piura	73 086.0	1.6	61 050.9	1.5	19.7
Munic, Dist. de San Juan de Lurigancho	71 078.5	1.6	56 705.1	1.4	25.3
Munic, Dist. de Ate- Vitarte	51 114.9	1.1	37 696.1	1.0	35.6
Munic, Prov. de Coronel Portillo	50 352.2	1.1	43 502.8	1.1	15.7
Munic, Prov. de Cajamarca	48 386.4	1.1	35 649.2	0.9	35.7
Munic, Prov. de San Roman - Juliaca	43 202.9	1.0	40 940.0	1.0	5.5
Munic, Prov. de Maynas - Iquitos	38 830.1	0.9	32 809.5	0.8	18.4
Munic, Prov. de Chiclayo	35 395.2	0.8	35 493.1	0.9	(0.3)
Resto de Entidades	3 960 338.4	87.1	3 494 900.3	88.1	13.3
TOTAL	4 545 463.8	100.0	3 967 191.8	100.0	14.6

IMPUESTOS MUNICIPALES

Reporta un Presupuesto Institucional Modificado al término del ejercicio 2009, que asciende a S/. 1 690 110,9 mil; reflejando el 38,0% respecto al PIA; recursos que provienen principalmente del cobro de los impuestos de alcabala, predial y al patrimonio vehicular, de la participación en la distribución de los impuestos a los juegos de máquinas tragamonedas, a los espectáculos públicos, entre otros; respecto al año anterior refleja el 17,4%.

Las entidades que alcanzaron mayor presupuesto de ingresos son:

RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
(En miles de nuevos soles)

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN
	2009	%	2008	%	
Munic, Prov. de Lima	482 784.5	28.6	373 589.5	25.9	29.2
Munic, Dist. de San Isidro	86 537.3	5.1	78 608.6	5.5	10.1
Munic, Dist. de San tiago de Surco	81 840.5	4.8	74 340.6	5.2	10.1
Munic, Dist. de Miraflores	60 454.4	3.6	50 476.2	3.5	19.8
Munic, Dist. de la Molina	44 628.9	2.6	32 896.1	2.3	35.7
Munic, Prov. del Callao	40 422.1	2.4	42 714.7	3.0	(5.4)
Resto de Entidades	893 443.2	52.9	787 288.6	54.7	13.5
TOTAL	1 690 110.9	100.0	1 439 914.3	100.0	17.4

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Esta fuente de financiamiento comprende dos rubros: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, desembolsados por el Banco Mundial - BIRF, Banco Interamericano de Desarrollo - BID; así mismo de los desembolsos por crédito interno otorgados por el Banco de la Nación y otras entidades financieras, entre otros. Además se incluyen los saldos de balance no utilizados en ejercicios anteriores.

Al término del ejercicio 2009, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM alcanzó la suma de S/. 9 217 430,8 mil y refleja el 21,5% superior al PIA. Respecto al año anterior refleja una disminución del 23,1%.

En el siguiente cuadro se detallan las entidades con un mayor presupuesto de ingresos.

RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
(En miles de nuevos soles)

PIM		ENTIDAD	PIM		VARIACIÓN
2009	%		2008	%	
3 095 033.8	33.6	Minis. de Economía y Finanzas	5 218 284.2	43.5	(40.7)
2 642 145.1	28.7	Petróleros del Perú S.A.	4 474 642.1	37.3	(41.0)
1 043 181.2	11.3	Minis.de Transp. y Comunicaciones	211 013.5	1.8	394.4
655 356.8	7.1	Minis. de Defensa	266 213.3	2.2	146.2
320 028.6	3.5	Servicio de Agua Pot. Alcant.de Lima	270 992.4	2.3	18.1
233 537.5	2.5	Minis. de Viv. Construc. y Saneam.	323 221.4	2.7	(27.7)
168 467.2	1.8	Munic. Prov. de Lima	268 480.3	2.2	(37.3)
140 874.2	1.5	Minis. de Agricultura	144 472.6	1.2	(2.5)
68 245.3	0.7	Emp. Reg. de Serv. Públ. Eléct.del Centro S.A.	29 456.4	0.2	131.7
850 561.1	9.2	Resto de Entidades	779 968.7	6.5	9.1
9 217 430.8	100.0	TOTAL	11 986 744.9	100.0	(23.1)

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

El Presupuesto de esta fuente de financiamiento al término del ejercicio fue de S/. 3 672 591,5 mil, reflejando un incremento de S/. 3 615 761,2 respecto al PIA que fue de S/. 56 830,3. Los ingresos de esta fuente están compuestos por las donaciones y transferencias provenientes principalmente de Organismos Internacionales, entidades públicas y/o privadas, personas naturales, jurídicas domiciliadas o no en el país, así como las transferencias internas del sector no público. Respecto al año anterior muestra un incremento de 29,4%.

Las entidades que alcanzaron mayor presupuesto al término del ejercicio son:

RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
(En miles de nuevos soles)

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN
	2009	%	2008	%	
Gob. Reg. de Ancash	803 591.9	21.9	389 061.9	13.7	106.5
Minis. de Transp. y Comunic.	120 477.5	3.3	154 404.8	5.4	(22.0)
Minis. de Defensa	319 438.3	8.7	90 273.4	3.2	253.9
Seguro Social de Salud	230 000.0	6.3	180 750.8	6.4	27.2
Agen. de Prom. de la Invers. Privada	226 387.8	6.2	82 495.8	2.9	174.4
Munic. Prov. de Lima	225 949.5	6.2	230 727.2	8.1	(2.1)
Resto de Entidades	1 746 746.5	47.6	1 709 951.1	60.3	2.2
TOTAL	3 672 591.5	100.0	2 837 665.0	100.0	29.4

A continuación se muestran el cuadro y gráfico a nivel de fuentes de financiamiento:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En miles de nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2009			2008			Variac.
	PIA	PIM	%	PIA	PIM	%	
Recursos Ordinarios	47 432 500.0	52 404 451.9	40.7	46 282 120.0	49 913 702.6	39.6	5.0
Rec. Direct. Recaudados	37 466 263.8	39 722 537.8	30.8	35 993 628.0	42 785 074.2	33.9	(7.2)
Rec.por Operc.de Crédito	7 583 600.0	9 217 430.8	7.2	9 984 486.2	11 986 744.9	9.5	(23.1)
Donaciones y Transf.	56 830.3	3 672 591.5	2.9	282 411.6	2 837 665.0	2.2	29.4
Recursos Determinados	14 297 928.2	23 839 809.4	18.5	10 268 782.1	18 673 348.7	14.8	27.7
TOTAL	106 837 122.3	128 856 821.4	100.0	102 811 427.9	126 196 535.4	100.0	2.1

PIA vs. PIM
De Ingresos seg\xfAn Fuentes de Financiamiento -A\u00f1o 2009



GASTOS

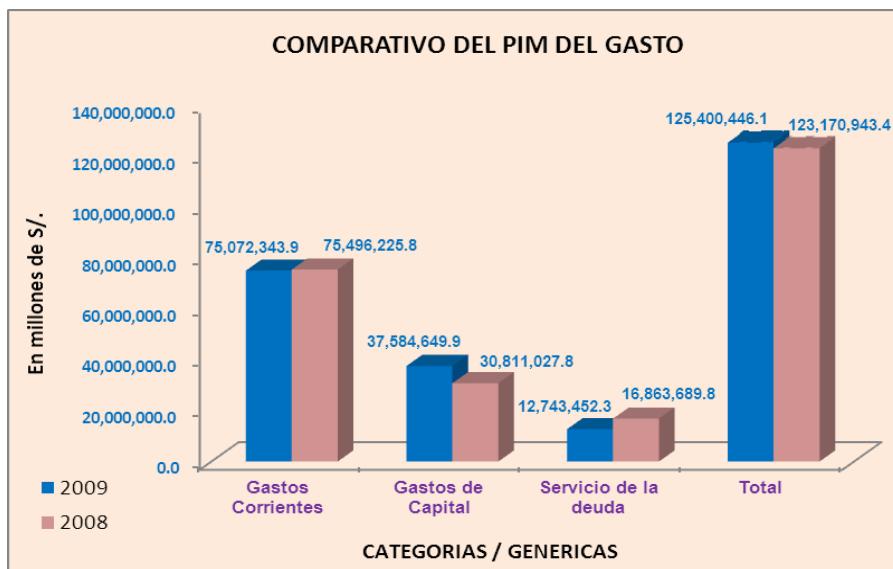
El presupuesto de gastos a nivel del sector p\xfablico durante el ejercicio 2009, refleja un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 125 400 446,1 mil; dichos gastos experimentaron un incremento de 22,7% respecto al PIA, que fue de S/. 102 159 636.5 mil, y con relaci\xf3n al a\u00f1o anterior fue mayor en 1,8 %.

A nivel de categor\xedas del gasto nos muestra lo siguiente: Gastos Corrientes S/.75 072 343,9 mil o 59,8% del total del gasto, respecto al a\u00f1o anterior muestra una disminuci\xf3n de 0,6%, Gastos de Capital por S/. 37 584 649,9 mil o 30,0% y respecto al a\u00f1o 2008 se increment\u00f3 en 22,0% y Servicio de la Deuda con S/. 12 743 452,3 mil o 10,2% del presupuesto total, y en relaci\xf3n al a\u00f1o precedente muestra una disminuci\xf3n de 24.4%.

COMPARATIVO DEL PIM DEL GASTO POR CATEGORIAS
(En miles de nuevos soles)

PIM		CATEGORIAS/GENERICAS	PIM		VARIACI\u00d3N
2009	%		2008	%	
75 072 343.9	59.9	GASTOS CORRIENTES	75 496 225.8	61.3	(0.6)
37 584 649.9	30.0	GASTOS DE CAPITAL	30 811 027.8	25.0	22.0
12 743 452.3	10.2	SERVICIO DE LA DEUDA	16 863 689.8	13.7	(24.4)
125 400 446.1	100.0	TOTAL	123 170 943.4	100.0	1.8

Gr\u00e1ficamente se muestra a continuaci\u00f3n:



GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes del ejercicio 2009 presentan un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 75 072 343,9 mil, habiéndose incrementado con relación al PIA en 9,3% y dentro de la estructura del gasto alcanzó el 59,9% y respecto al año anterior muestra un decrecimiento del 0,6% o S/. 423 881,9 mil a nivel de categoría del gasto, recursos que han sido orientados a las actividades que desarrollan las entidades del sector público.

A continuación se muestran las partidas genéricas:

Personal y Obligaciones Sociales, el presupuesto de gastos por este concepto asciende a S/. 25 396 391,1 mil o 33,8%, en lo que respecta a la categoría del gasto corriente, y representa 4,4% mayor asignación respecto al PIA. Las mayores asignaciones de gasto se encuentran determinadas dentro de la estructura total del gasto, son las que comprenden a: Gobierno Nacional con S/. 11 404 363,2 mil o 15,2%; Gobierno Regional con S/. 7 084 255,4 mil o 9,4%; Gobiernos Locales con S/. 2 162 276,5 o 2,9%; Empresas del Estado con S/. 2 239 774,6 o 2,9% y Otras Entidades con 2 505 721,4 mil o 42,2%.

Comprende el presupuesto para el pago de planilla única del personal activo (nombrado y contratado), costos de cargas sociales y compensación por tiempo de servicios, bonificación extraordinaria por escolaridad y aguinaldo (Fiestas Patrias y Navidad), vacaciones (personal policial), guardias hospitalarias, costos de cargas sociales, gastos variables y ocasionales, entre otros. Respecto al año anterior vario en 14,4%.

Las entidades que presentan mayor gasto por este concepto son:

RELACIÓN DE ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
 (En miles de nuevos soles)

PIM		ENTIDAD	PIM		VARIACIÓN
2009	%		2008	%	
2 645 481.1	10.4	Minis. del Interior	2 076 217.2	9.4	27.4
2 359 006.3	9.3	Seguro Social de Salud	2 088 997.1	9.4	12.9
1 754 210.8	6.9	Minis. de Defensa	1 467 625.1	6.6	19.5
1 080 818.9	4.3	Minis. de Educación	1 176 129.1	5.3	(8.1)
1 000 024.3	3.9	Minis. de Salud	1 097 360.5	4.9	(8.9)
772 145.8	3.0	SUNAT	701 583.3	3.2	10.1
500 150.4	2.0	Gobierno Regional de Puno	478 394.1	2.2	4.5
484 980.2	1.9	Gobierno Regional de Cajamarca	460 171.1	2.1	5.4
462 941.1	1.8	Gobierno Regional de Piura	431 658.5	1.9	7.2
450 087.8	1.8	Gobierno Regional de la Libertad	425 011.8	1.9	5.9
421 015.3	1.7	Gobierno Regional de Ancash	396 197.9	1.8	6.3
13 465 529.1	53.0	Resto de Entidades	11 400 345.6	51.4	18.1
25 396 391.1	100.0	TOTAL	22 199 691.3	100.0	14.4

Bienes y Servicios, reporta un gasto que asciende a la suma de S/. 30 988 440,3 mil o 41,2% de los gastos corrientes y con relación al PIA fue de 1,6%, y respecto a la estructura total del gasto alcanzó el 24,7%. Esta asignación genérica es asumida por las entidades que conforman los niveles: Gobierno Nacional con S/. 10 626 701,8 mil o 34,3%. Gobiernos Regionales con S/. 1 848 874,8 mil o 5,9%, Empresas del Estado con S/. 12 067 003,8 mil o 38,9%, Gobiernos Locales con S/. 4 418 013,9 mil o 14,2% y Otras Entidades con S/. 2 027 846,0 mil o 6,5%.

Comprende la adquisición de bienes y prestación de servicios que realizan la entidades del sector público, como el pago de tarifas de servicios generales (luz, agua, servicio de telefonía, entre otros), los gastos por alimentación de personas internadas en centros hospitalarios de reclusión, la compra de combustibles para la operatividad de patrulleros, ambulancias, adquisición de materiales de consumo y el pago por la prestación de servicios no personales, entre otros, con relación al año anterior disminuyó en 6,2%.

Sobresalen las siguientes entidades:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS – PIM
 (En miles de Nuevos Soles)

PIM		ENTIDAD	PIM		VARIACIÓN
2009	%		2008	%	
6 528 669.4	21.1	PETROPERU	16 779.9	0.1	38 807.7
1 917 991.7	6.2	Minis. de Defensa	1 375 364.6	4.2	39.5
1 899 423.7	6.1	Seguro Social de Salud	1 599 920.3	4.8	18.7
1 403 620.7	4.5	Minis. de Transp. y Comunicaciones	769 253.5	2.3	82.5
1 128 512.5	3.6	Minis. de Salud	1 037 398.9	3.1	8.8
849 617.9	2.7	Perú Petro S.A.	1 473 531.3	4.5	(42.3)
685 101.1	2.2	Minis. de Educación	828 549.4	2.5	(17.3)
602 610.0	1.9	Minis. del Interior	598 584.4	1.8	0.7
520 487.4	1.7	Electricidad del Perú	652 311.4	2.0	(20.2)
403 185.1	1.3	SEDAPAL	345 292.8	1.0	16.8
379 513.2	1.2	Banco de la Nación	406 665.2	1.2	(6.7)
14 669 707.6	47.3	Otras Entidades	23 942 456.4	72.5	(38.7)
30 988 440.3	100.0	TOTAL	33 046 108.1	100.0	6.2

Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, los gastos ascienden a S/. 12 107 644,1 mil o 16,1% en esta categoría del gasto y está constituido principalmente por la Oficina de Normalización Previsional - ONP con S/. 4 160 118,7 mil.

Comprende el pago de pensiones a cesantes y jubilados, así como a las pensiones de sobrevivencia e invalidez, entre otros.

PIM		ENTIDAD	PIM		VARIACIÓN
2009	%		2008	%	
4 160 118.7	34.4	Oficina Normaliz. Previsional	3 812 233.3	40.2	9.1
111 374.2	0.9	Minis. del Interior	731 058.7	7.7	(84.8)
1 050 351.1	8.7	Minis. de Defensa	670 103.3	7.1	56.7
736 166.6	6.1	Minis. de Educación	505 800.6	5.3	45.5
515 173.0	4.3	Caja de Pensiones Militar Policial	443 194.0	4.7	16.2
429 186.8	3.5	Seguro Social de Salud	573 699.3	6.1	(25.2)
5 105 273.7	42.2	Otras Entidades	2 735 621.0	28.9	86.6
12 107 644.1	100.0	TOTAL	9 471 710.2	100.0	27.8

Donaciones y Transferencias, un presupuesto de S/. 527 878,5 mil o 0,7% de esta categoría del gasto; constituido por el Seguro Integral de Salud con S/. 478 434,8 mil, entre otros.

GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital presentan un presupuesto institucional modificado de S/. 37 584 649,9 mil o 30% del gasto total y respecto al año anterior aumentó en 21,9% y en términos monetarios significó un crecimiento de S/. 6 773 622,1 mil, debido al nivel de inversión de los programas "Agua para todos" y a los proyectos de electrificación rural, participando las empresas de los sectores de saneamiento y electricidad.

Adquisición de Activos No Financieros, con un presupuesto de S/. 35 654 249,4 mil, constituido por las siguientes entidades: Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/. 3 481 093,4 mil; Gobierno Regional de Ancash con S/. 1 359 480,8 mil; Ministerio de Defensa con S/. 945 689,2 mil; Municipalidad Provincial de Lima con S/. 894 749,1 mil; Servicio de Agua Potable Alcantarillado de Lima, con S/. 727 681,2 mil, entre otros.

SERVICIO DE LA DEUDA

En el año 2009 el servicio de la deuda muestra un presupuesto modificado de S/. 12 743 452,3 mil, comprende: amortización, intereses y cargos de la deuda; mostrando un disminución de S/. 4 120 327,5 o 24,4% con relación al año anterior y representó el 10,2% del presupuesto total de gasto.

Entidades con mayor relevancia en su presupuesto son:

ENTIDADES REPRESENTATIVAS - PIM
(En miles de nuevos soles)

ENTIDAD	PIM		PIM		VARIACIÓN
	2009	%	2008	%	
Minis. de Economía y Finanzas	8 322 588.8	65.3	11 716 011.9	69.5	(29.0)
Petróleos del Perú S.A.	3 080 058.0	24.2	3 793 685.2	22.5	(18.8)
Oficina de Normaliz. Previsional	319 813.1	2.5	464 314.4	2.8	(31.1)
Electricidad del Perú S.A.	187 214.1	1.5	92 761.4	0.6	101.8
Serv. de Agua Pot. Alcantarillado de Lima	158 445.7	1.2	154 491.9	0.9	2.6
Otras Entidades	675 332.6	5.3	642 425.0	3.8	5.1
TOTAL	12 743 452.3	100.0	16 863 689.8	100.0	(24.4)

SECTOR PUBLICO
MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 1

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS			GASTOS		
	PIA	MODIFICACIONES	PIM	PIA	MODIFICACIONES	PIM
GOBIERNO NACIONAL	58 037 048.0	10 604 071.4	68 641 119.4	47 206 534.5	6 419 981.7	53 626 516.2
Recursos Ordinarios	47 432 500.0	4 971 951.9	52 404 451.9	36 526 068.0	671 594.1	37 197 662.1
Recursos Direct. Recaudados	5 204 107.2	1 370 342.9	6 574 450.1	5 195 059.6	1 364 595.3	6 559 654.9
Donaciones y Transferencias	237 828.3	1 132 854.4	1 370 682.7	264 245.1	1 601 433.8	1 865 678.9
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	2 862 795.9	2 541 346.5	5 404 142.4	2 773 624.5	2 547 826.4	5 321 450.9
Recursos Determinados	2 299 816.6	587 575.7	2 887 392.3	2 447 537.3	234 532.1	2 682 069.4
GOBIERNOS REGIONALES	2 510 879.0	4 491 483.0	7 002 362.0	12 388 400.3	5 864 907.4	18 253 307.7
Recursos Ordinarios				10 003 836.7	1 207 109.5	11 210 946.2
Recursos Direct. Recaudados	440 772.2	230 693.4	671 465.6	440 772.2	230 693.4	671 465.6
Donaciones y Transferencias		1 652 545.0	1 652 545.0		2 066 196.9	2 066 196.9
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	50 000.0	41 389.3	91 389.3	50 000.0	41 389.3	91 389.3
Recursos Determinados	2 020 106.8	2 566 855.3	4 586 962.1	1 893 791.4	2 319 518.3	4 213 309.7
GOBIERNOS LOCALES	12 161 551.5	8 265 267.1	20 426 818.6	12 383 577.1	11 065 206.6	23 448 783.7
Recursos Ordinarios				386 209.3	2 511 860.9	2 898 070.2
Recursos Direct. Recaudados	2 080 183.9	889 264.1	2 969 448.0	2 008 943.1	871 993.4	2 880 936.5
Donaciones y Transferencias	23 551.3	711 697.8	735 249.1	145 187.9	1 147 095.7	1 292 283.6
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	79 811.5	276 855.0	356 666.5	79 811.5	276 855.0	356 666.5
Recursos Determinados	9 978 004.8	6 387 450.2	16 365 455.0	9 763 425.3	6 257 401.6	16 020 826.9
EMPRESAS DEL ESTADO	27 957 813.6	(1 728 578.4)	26 229 235.2	24 149 752.4	(731 807.2)	23 417 945.2
Recursos Direct. Recaudados	23 571 370.3	(495 482.4)	23 075 887.9	19 265 294.7	113 855.8	19 379 150.5
Donaciones y Transferencias	(204 549.3)	118 664.0	(85 885.3)	317 530.8	586 213.6	903 744.4
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	4 590 992.6	(1 351 760.0)	3 239 232.6	4 566 926.9	(1 431 876.6)	3 135 050.3
OTRAS ENTIDADES	6 169 830.2	387 456.0	6 557 286.2	6 031 372.2	622 521.1	6 653 893.3
Recursos Direct. Recaudados	6 169 830.2	261 456.0	6 431 286.2	6 031 372.2	266 521.1	6 297 893.3
Donaciones y Transferencias					230 000.0	230 000.0
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		126 000.0	126 000.0		126 000.0	126 000.0
TOTAL	106 837 122.3	22 019 699.1	128 856 821.4	102 159 636.5	23 240 809.6	125 400 446.1
Recursos Ordinarios	47 432 500.0	4 971 951.9	52 404 451.9	46 916 114.0	4 390 564.5	51 306 678.5
Recursos Direct. Recaudados	37 466 263.8	2 256 274.0	39 722 537.8	32 941 441.8	2 847 659.0	35 789 100.8
Donaciones y Transferencias	56 830.3	3 615 761.2	3 672 591.5	726 963.8	5 630 940.0	6 357 903.8
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	7 583 600.0	1 633 830.8	9 217 430.8	7 470 362.9	1 560 194.1	9 030 557.0
Recursos Determinados	14 297 928.2	9 541 881.2	23 839 809.4	14 104 754.0	8 811 452.0	22 916 206.0


CPC. OSCAR AL. PAJUELO RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN


CPC. PEDRO CANCINO CHÁVARRI
Director
Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

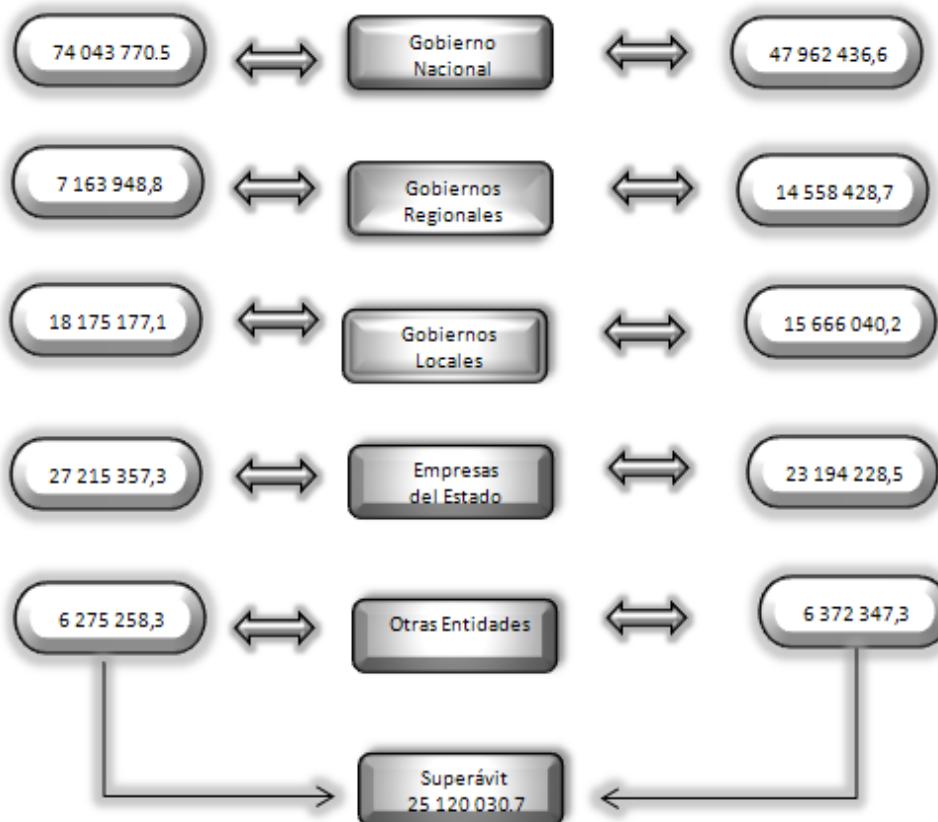
1.2 ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

La información registrada en el Estado de Programación y Ejecución del Presupuesto del Sector Público, constituye un instrumento financiero que nos permite conocer el monto recaudado de cada una de las entidades a nivel del sector público, así como los gastos efectuados durante el ejercicio 2009.

Durante el año 2009 la recaudación a nivel del sector público, ascendió a S/. 132 873 512,0 mil o 34,8% del PBI, y la ejecución del gasto fue de S/. 107 753 481,3 mil, que al comparar los ingresos y los gastos se aprecia un superávit de S/. 25 120 030,7 mil.

El diagrama ha sido estructurado por niveles, mostrando los ingresos y los gastos durante el ejercicio 2009.

ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
(En miles de nuevos soles)



La ejecución de los Ingresos por fuente de financiamiento, se detallan a continuación:

RECURSOS ORDINARIOS

A esta fuente de financiamiento corresponde los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos. Dichos recursos no están vinculados a ninguna entidad y constituyen recursos disponibles de libre programación. Esta fuente reporta ingresos por

S/. 52 309 245,5 mil, que fueron orientados a la ejecución de gastos por el importe de S/. 48 790 254,6 mil, obteniéndose como resultado S/. 3 518 990,9 mil, monto que ha sido utilizado en el financiamiento a los gastos de los Gobiernos Regionales y Locales.

Cabe señalar los Ingresos y gastos dados por niveles: Gobierno Nacional fue de S/. 52 309 245,5 mil y los gastos S/. 35 414 441,7 mil, reflejando un superávit de S/. 16 894 803,8 mil. Es importante señalar que la mayor captación de ingresos se registra en esta fuente de financiamiento y es generada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT que ascendió a S/. 45 508 246,1 mil o 11,9% del PBI, así como otras recaudaciones que suman S/. 6 800 999,4 mil.

RECURSOS DETERMINADOS

Esta fuente de financiamiento, comprende los recursos provenientes del Canon, Sobre Canon, Regalías y Participaciones, Rentas de Aduana, Canon Petrolero, Canon Minero, Canon Gasífero, Hidroenergético, Pesquero y Forestal; así como el Fondo del Desarrollo Socioeconómico de Camisea – FOCAM. Dichos recursos han sido utilizados exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de obras de infraestructura de impacto regional y local. Asimismo, comprende: Contribuciones de Fondos, Fondo de Compensación Municipal e Impuestos Municipales.

Los Ingresos captados por esta fuente de financiamiento ascendieron a S/. 22 473 797,8 mil o 5,8% del PBI y 16,9% del ingreso total, y con relación al PIM con 94,3% y los gastos ascendieron a S/. 14 328 516,8 mil con un superávit de S/. 8 145 281,0 mil.

Los rubros con mayor detalle se muestran a continuación:

- **CANON, SOBRECANON, REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**

En este rubro los ingresos obtenidos durante el año 2009 alcanzaron a S/. 14 101 304,5 mil o 3,7% del PBI, ejecución de gastos por S/. 7 862 168,2 mil, determinando un superávit de S/. 6 239 136,3 mil y comprende los conceptos de Canon Minero, Canon Gasífero, Canon y Sobre canon Petrolero, Canon Hidroenergético, Canon Pesquero y Canon Forestal, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.

- **CONTRIBUCIONES A FONDOS**

La recaudación de ingresos en este periodo corresponde, básicamente a las aportaciones del régimen del Decreto Ley N° 19990, de las Transferencias del Fondo Consolidado de Reserva, así como los aportes por Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, entre otros.

Los ingresos por este concepto durante el año 2009 ascendieron a S/. 2 838 836,0 mil o 0,7% del PBI, y representa el 26,7% del PIM, con una ejecución del gasto de S/. 2 084 516,9 mil, determinando un superávit de S/. 754 319,1 mil.

- **FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL**

Los ingresos por este concepto ascendieron a S/. 3 856 430,3 mil o 2,9% del ingreso total y 1,0% del PBI, y representa el 84,8% del PIM, con una ejecución del gasto de S/. 3 159 533,6 mil, que representa el 70,6% del PIM; determinando un superávit de S/. 696 896,7 mil.

Comprende los ingresos por el rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje y el Impuesto a las Embarcaciones de Recreo, entre otros.

- **IMPUESTOS MUNICIPALES**

La recaudación de ingresos por este concepto en el año 2009 ascendió a S/. 1 677 227,0 mil o 1,3% del ingreso total o 0,4% del PBI y 99,2% del PIM y en lo que respecta a gastos fue de S/. 1 222 298,1 mil o 1,1% del gasto total; con un superávit de S/. 454 928,9 mil; estos ingresos provienen del cobro de los impuestos de alcabala, predial y al patrimonio vehicular, entre otros.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Los ingresos generados en esta fuente de financiamiento ascendieron a S/. 41 948 650,7 mil, representado el 31,5% del ingreso total y 11% del PBI y con respecto al PIM fue del 105,6%. Asimismo, los gastos fueron de S/. 33 073 823,1 mil o 30,6% del gasto total y del PBI 8,6%, obteniéndose un superávit de S/. 8 874 827,6 mil.

Estos recursos provienen básicamente de los conceptos: Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, Saldos de Balance, Impuestos y Contribuciones Obligatorias, Venta de Activos No Financieros, Activos Financieros y otras partidas.

RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Esta fuente de financiamiento ha obtenido ingresos que alcanzaron a S/. 11 821 017,6 mil, que significó el 8,8% del ingreso total, respecto al PIM fue de 128,2% y el gasto fue de S/. 7 892 530,2 mil, reflejando un superávit de S/. 3 928 487,4 mil o 7,3% del gasto total.

Corresponde, a las operaciones oficiales de crédito de fuente interna y externa, efectuadas por el Estado, provenientes de Instituciones, Organismos internacionales y Gobiernos Extranjeros; así como de las garantías, asignaciones de línea de crédito y colocaciones de bonos soberanos.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Esta fuente de financiamiento comprende los recursos financieros provenientes de las agencias internacionales de desarrollo, instituciones internacionales, personas naturales y jurídicas domiciliadas o no en el país que lo representa, transferencias financieras entre entidades del sector público; a fin de apoyar al desarrollo de los programas sociales y defensa del país, incluyendo, los Proyectos de Infraestructura Social y Productiva; entre otros.

Los ingresos en esta fuente ascendieron a la suma de S/. 4 320 800,4 mil o 8,8% del ingreso total, con 117,6% del PIM y 1,1% del PBI, y los gastos ascendieron a S/. 3 668 356,6 mil; que representa el 3,4% del gasto total, determinándose una variación positiva de S/. 652 443,8 mil.

La ejecución de Ingresos y Gastos a nivel de Fuente de Financiamiento al cierre del ejercicio 2009, se detalla a continuación:

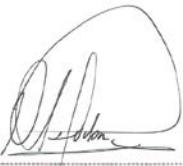
**EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2009
(En miles de nuevos soles)**

ENTIDAD	INGRESO		GASTO		RESULTADO
	S/.	%	S/.	%	
Recursos Ordinarios	52 309 245.5	39.4	48 790 254.6	45.3	3 518 990.9
Recursos Directamente Recaudados	41 948 650.7	31.6	33 073 823.1	30.7	8 874 827.6
Donaciones y Transferencias	4 320 800.4	3.3	3 668 356.6	3.4	652 443.8
Recur. por Operac. Oficiales de Crédito	11 821 017.6	8.9	7 892 530.2	7.3	3 928 487.4
Recursos Determinados	22 473 797.8	16.9	14 328 516.8	13.3	8 145 281.0
TOTAL	132 873 512.0	100.0	107 753 481.3	100.0	25 120 030.7

SECTOR PUBLICO
ESTADO DE PROGRAMACION Y EJECUCION DE PRESUPUESTO
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 2

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS		GASTOS	RESULTADO
	PIM	EJECUCION		
GOBIERNO NACIONAL	68 641 119.4	74 043 770.5	53 626 516.2	47 962 436.6
Recursos Ordinarios	52 404 451.9	52 309 245.5	37 197 662.1	16 894 803.8
Recursos Direct. Recaudados	6 574 450.1	8 606 812.2	6 559 654.9	3 512 342.9
Donaciones y Transferencias	1 370 682.7	1 809 985.1	1 865 678.9	729 603.6
Rec.por Operac. Of. Credito	5 404 142.4	7 604 678.8	5 321 450.9	3 464 124.6
Recursos Determinados	2 887 392.3	3 713 048.9	2 682 069.4	1 480 459.0
GOBIERNOS REGIONALES	7 002 362.0	7 163 948.8	18 253 307.7	14 558 428.7
Recursos Ordinarios			11 210 946.2	(10 663 966.5)
Recursos Direct. Recaudados	671 465.6	631 454.6	671 465.6	153 732.4
Donaciones y Transferencias	1 652 545.0	1 990 781.4	2 066 196.9	1 155 833.5
Rec.por Operac. Of. Credito	91 389.3	76 164.6	91 389.3	5 446.6
Recursos Determinados	4 586 962.1	4 465 548.2	4 213 309.7	1 954 474.1
GOBIERNOS LOCALES	20 426 818.6	18 175 177.1	23 448 783.7	15 666 040.2
Recursos Ordinarios	0.0		2 898 070.2	(2 711 846.4)
Recursos Direct. Recaudados	2 969 448.0	2 802 760.8	2 880 936.5	536 066.2
Donaciones y Transferencias	735 249.1	651 492.6	1 292 283.6	(253 998.5)
Rec.por Operac. Of. Credito	356 666.5	425 723.0	356 666.5	228 567.7
Recursos Determinados	16 365 455.0	14 295 200.7	16 020 826.9	4 710 347.9
EMPRESAS DEL ESTADO	26 229 235.2	27 215 357.3	23 417 945.2	23 194 228.5
Recursos Direct. Recaudados	23 075 887.9	23 632 364.8	19 379 150.5	4 539 775.1
Donaciones y Transferencias	(85 885.3)	(131 458.7)	903 744.4	(748 994.8)
Rec.por Operac. Of. Credito	3 239 232.6	3 714 451.2	3 135 050.3	230 348.5
OTRAS ENTIDADES	6 557 286.2	6 275 258.3	6 653 893.3	6 372 347.3
Recursos Direct. Recaudados	6 431 286.2	6 275 258.3	6 297 893.3	132 911.0
Donaciones y Transferencias			230 000.0	(230 000.0)
Rec.por Operac. Of. Credito	126 000.0		126 000.0	
TOTAL	128 856 821.4	132 873 512.0	125 400 446.1	107 753 481.3
Recursos Ordinarios	52 404 451.9	52 309 245.5	51 306 678.5	3 518 990.9
Recursos Direct. Recaudados	39 722 537.8	41 948 650.7	35 789 100.8	8 874 827.6
Donaciones y Transferencias	3 672 591.5	4 320 800.4	6 357 903.8	652 443.8
Rec.por Operac. Of. Credito	9 217 430.8	11 821 017.6	9 030 557.0	3 928 487.4
Recursos Determinados	23 839 809.4	22 473 797.8	22 916 206.0	8 145 281.0


 CPC. OSCAR AL PAJUELO RAMIREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACION


 CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
 Director
 Dirección de Análisis, Consolidación y
 Estadística

1.3 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS

La ejecución de ingresos y gastos en este rubro refleja el movimiento económico, el mismo que nos permite conocer las transferencias de las operaciones efectuadas por las entidades a nivel de sector público; así como los diferentes niveles de recaudación y ejecución de los gastos en un determinado ejercicio económico, identificándolo según su naturaleza económica corriente o de capital, de acuerdo a la Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2009 - Ley N° 29289, a la Resolución Directoral N° 045-2008-EF/76.01 y modificatoria, que aprueba el nuevo Clasificador de Ingresos y Gastos, en concordancia con la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Para el año 2009, la ejecución de ingresos a nivel del sector público, obtuvo el importe de S/. 132 873 512,0 mil, que representa el 34,8% del PBI, mayor en 2,3% respecto al año precedente, en tanto que la ejecución de gastos ascendió a S/. 107 753 481,3 mil o 28,2% del PBI, registrando un incremento que alcanza el 4,3% respecto al año 2008. Dicho movimiento obedece al crecimiento de los ingresos operativos, superando para este periodo sus correspondientes metas programadas.

La ejecución de ingresos y gastos según sus componentes:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS

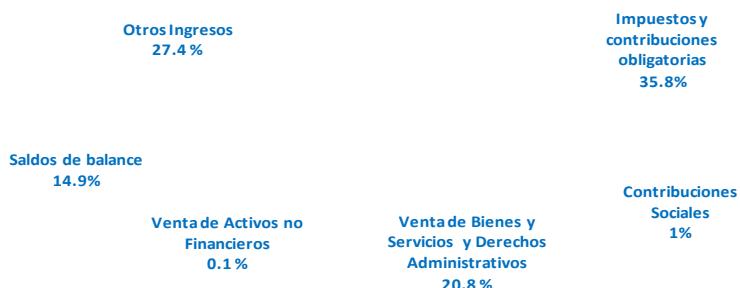
Durante el año 2009, los ingresos captados alcanzaron la suma de S/. 132 873 512,0 mil o 34,8% del PBI, mostrando un incremento de 2,3% en relación al año anterior.

INGRESOS CORRIENTES

A nivel del sector público, los ingresos corrientes constituyen el rubro más significativo en la captación de los ingresos, habiendo alcanzado durante el año 2009 el importe de S/. 88 298 910,7 mil o 66,5% del ingreso total y 23,1% del PBI. Con relación al ejercicio anterior muestra un incremento de 13,9%; considerando que estos se obtienen de manera regular o en forma periódica, no alterando así la situación patrimonial del Estado.

A continuación se describe las partidas con mayor recaudación de ingresos corrientes:

Principales rubros de captación de Ingresos Corrientes Año 2009



Impuestos y Contribuciones Obligatorias

Los ingresos obtenidos alcanzaron S/. 47 532 395,0 mil o 35,8% del ingreso total y 12,4% del PBI.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT es una entidad encargada de recaudar los impuestos, los mismos que alcanzaron la suma de S/. 45 504 518,2 mil, representando el 34,2% del total de ingresos del presente ejercicio y menor en 7,5% respecto al año anterior. La captación se encuentra reflejada específicamente en el Impuesto a la Producción y Consumo, Impuesto a la Renta, entre otros ingresos Tributarios.

Destacan las siguientes entidades:

- *Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, muestra una recaudación de S/. 45 504 518,2 mil o 95,7% del total del rubro.*
- *Municipalidad Provincial de Lima, con una recaudación de S/. 407 163,7 mil o 0,8% del total del rubro.*
- *Ministerio de Energía y Minas, recaudó S/. 236 526,5 mil o 0,5% del total del rubro.*
- *Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, recaudó S/. 168 052,9 o 0,4% del total del rubro.*
- *Ministerio de Transportes y Comunicaciones, recaudó S/. 70 460,2 mil o 0,1% del total del rubro.*
- *Resto de Entidades, con S/. 1 145 673,5 mil.*

Contribuciones Sociales

Los ingresos por este concepto alcanzaron la suma de S/. 1 353 778,8 mil o 1,0% del total del rubro, representado principalmente por la Oficina de Normalización Previsional, con una captación de S/. 1 353 082,5 mil ó 99,9% del total del rubro, entre otros.

Otros Ingresos

Con S/. 11 823 212,4 mil o 8,9% del ingreso total y 3,1% de PBI, y comprende la captación de ingresos por la renta de la propiedad, multas y sanciones no tributarias y otras transferencias voluntarias propias de la entidad.

- *Banco de la Nación, con S/. 1 573 144,1 mil o 13,3% del ingreso total del rubro.*
- *Caja de Pensiones Militar Policial, con S/. 549 309,4 mil o 4,6% del ingreso total del rubro.*
- *Petróleos del Perú S.A. con S/. 528 951,5 mil o 4,5% del ingreso total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Ancash, con S/. 347 758,1 mil o 2,9% del ingreso total del rubro.*
- *Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, con S/. 334 284,6 mil o 26,9% del ingreso total del rubro.*

- Resto de entidades con S/. 8 489 764,7 mil.

INGRESOS DE CAPITAL

Estos ingresos provienen de las ventas de activo fijo y valores financieros y otros ingresos por la venta de bienes de larga duración, recuperación de inversiones y por la recepción de fondos como transferencias y/o donaciones sin contraprestación.

Ascienden a S/. 978 103,5 mil o 0,8% del ingreso total y 0,3% del PBI, la variación negativa se debe a los préstamos concedidos a otros ingresos de capital.

Otros Ingresos

Al término del ejercicio 2009 los ingresos alcanzaron a S/. 745 035,9 mil o 0,6% del total ejecutado con un PBI de 0,2%. Dichos recursos provienen del Fondo de Seguro de los Depósitos por amortización de bonos entre otros.

- Agencia de Promoción de la Inversión Privada, con S/. 213 449,3 mil o 28,6% del ingreso total del rubro.
- Empresa Nacional de Puertos S.A, con S/. 87 886,4 mil o 11,8% del ingreso total del rubro.
- Servicio de Agua Potable Alcantarillado de Lima, con S/. 67 484,5 mil o 9,0% del ingreso total del rubro.
- Resto de entidades con S/. 376 215,7

Venta de Activos No Financieros

Son recursos provenientes de la venta de muebles, semovientes, intangibles y otros activos de capital no financiero de propiedad del estado, reflejando una recaudación de S/. 123 440,9 o 0,1% con un PBI de 0,03%. Se detallan las entidades con mayor recaudación:

- Ministerio de Defensa, con S/. 20 821,5 mil o 16,9% del ingreso total del rubro.
- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, con S/. 8 507,0 mil o 6,9% del ingreso total del rubro.
- Resto de entidades S/. 94 112,4 mil.

Venta de Activos Financieros

Comprende los ingresos provenientes de la recuperación de préstamos concedidos, venta de instrumentos financieros y del mercado de capitales, mostrando una recaudación de S/. 109 626,7 mil o 0,1% del ingreso total y con un PBI de 0,3%.

Entidades con mayor recaudación:

- Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, con S/. 21 453,5 mil o 19,5% del ingreso total del rubro.

- Electricidad del Perú con S/. 9 266,1 mil o 8,4% del ingreso total del rubro.
- Resto de entidades con S/. 78 907,1 mil.

TRANSFERENCIAS

Los ingresos generados por Donaciones y Transferencias, percibidas en el ejercicio presupuestal 2009 ascendieron a S/. 11 537 358,0 mil o 8,7% del ingreso total y 3,0% del PBI.

Los ingresos por este concepto comprenden las Donaciones y Transferencias que incluye los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno, provenientes de fondos de agencias internacionales de desarrollo, gobierno nacional, Instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliada o no en el país entre otros.

FINANCIAMIENTO

Este rubro reporta ingresos por la cantidad de S/. 32 059 139,8 mil que representan el 24,2% de los ingresos totales a nivel del sector público, PBI con 8,4%.

Este rubro obtiene recursos provenientes de convenios y por fuentes multilaterales y bilaterales, por las operaciones oficiales de crédito ya sea interna o externa, financiamiento a corto y largo plazo, mediante contratos de líneas realizadas por el Estado, fondos distintos de aquellas que administra directamente la Dirección Nacional del Tesoro Público, para ejecutar programas sociales, proyectos de inversión, a fin de impulsar el crecimiento económico del país, este rubro se desagrega a la vez en:

Endeudamiento

Los ingresos por este concepto provienen de los rubros: Operaciones Oficiales de Crédito externo y/o Interno, la cifra asciende a S/. 12 307 353,5 mil, que representa el 9,3 % en relación al ingresos total y con 3,2% del PBI.

Los pliegos más representativos en este rubro son:

- Ministerio de Economía y Finanzas, con S/. 5 999 433,7 mil o 48,7% del ingreso total del rubro.
- Petróleos del Perú S.A., con S/. 3 057 661,3 mil o 24,8% del ingreso total del rubro.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con S/. 999 472,7 mil o 8,1% del ingreso total del rubro.
- Servicio de Agua Potable Alcantarillado de Lima, con S/. 412 621,4 mil o 3,3% del ingreso total del rubro.
- Ministerio de Defensa, con S/. 408 359,2 mil o 3,3% del ingreso total del rubro.
- Municipalidad Provincial de Lima, con S/. 202 322,2 mil o 1,6% del ingreso total del rubro.

- Resto de entidades con S/. 1 227 483,0 mil.

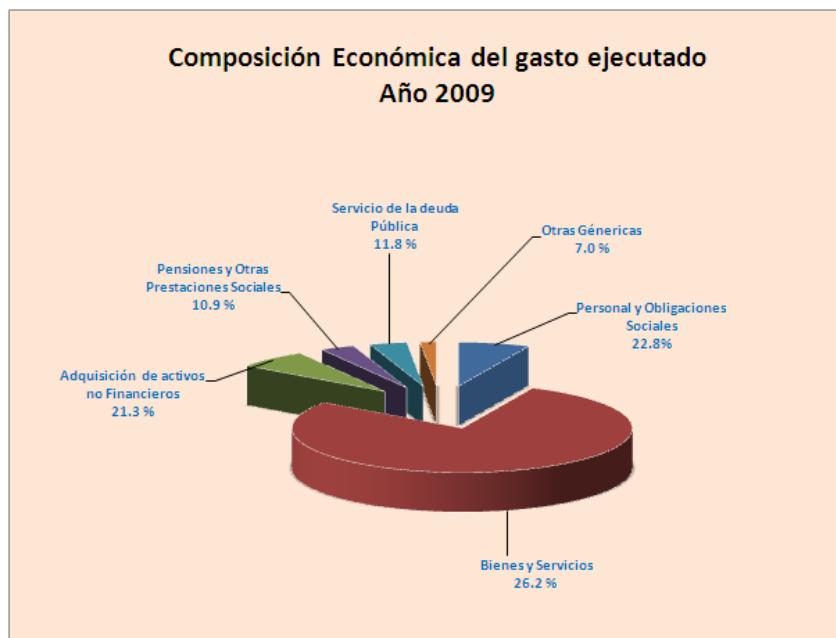
Saldo Balance

Los ingresos al término del año 2009 ascendieron a S/. 19 751 786,3 mil o 14,9% del total recaudado y 5,2% del PBI. Entidades que muestran un mayor saldo de balance son:

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con S/. 1 270 670,1 mil o 6,4% del ingreso total del rubro.
- Gobierno Regional de Ancash, con S/. 1 194 541,8 mil o 6,0 del ingreso total del rubro.
- Oficina de Normalización Previsional, con S/. 748 866,2 mil o 3,8% del ingreso total del rubro.
- Municipalidad Provincial de Lima, con S/. 588 646,5 mil o 3,0% del ingreso total del rubro.
- Ministerio de Energía y Minas, con S/. 496 371,5 mil o 2,5% del ingreso total del rubro.
- Resto de entidades con S/. 15 452 690,2 mil.

CLASIFICACION ECONÓMICA DE GASTOS

La ejecución de gastos de las entidades del sector público para el ejercicio 2009 fue de S/. 107 753 481,3 mil, con PBI de 28,2%, mostrando un incremento de S/. 4 487 614,6 mil, que representa el 4,3%, con relación al año anterior.



DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE GASTOS

GASTOS CORRIENTES

Con una ejecución de gastos de S/. 70 598 844,0 o 65,5% del total de gastos y con un PBI de 18,5%, destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presenta el Estado y otras obligaciones de responsabilidad que presta como empleador. El detalle se indica a continuación:

Personal y Obligaciones Sociales

Al cierre del ejercicio 2009, presenta una ejecución del gasto de S/. 24 558 646,9 mil o 22,8% del gasto total y respecto al PBI fue de 6,4%.

Esta genérica comprende el pago de planilla del personal activo nombrado y contratado bajo la modalidad de contratados permanentes a plazo fijo, entre otros.

- *Ministerio del Interior, con S/. 2 623 456,7 mil o 10,7% del ingreso total del rubro.*
- *Seguro Social de Salud, con S/. 2 353 187,8 mil o 9,6% del ingreso total del rubro.*
- *Ministerio de Defensa, con S/. 1 748 571,3 mil o 7,1% del ingreso total del rubro.*
- *Ministerio de Educación, con S/. 1 073 021,5 mil o 4,4% del ingreso total del rubro.*
- *Resto de Entidades con S/. 16 760 409,0 mil.*

Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Con una ejecución de gasto al término del ejercicio 2009 de S/. 11 709 137,8 mil o 10,9% del gasto total y con 3,1% del PBI.

Gastos que fueron orientados a la atención del pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, incluyendo pensiones de sobrevivientes e invalidez, asistencia social que brindan a la comunidad, esta genérica incluye el pago de: seguro médico familiar, bienes de distribución gratuita, sepelio y luto de activos y pensionistas.

Las entidades que destacan con mayor ejecución del gasto son:

- *Oficina de Normalización Previsional, con S/. 3 898 326,5 mil o 33,2% del gasto total del rubro.*
- *Ministerio del Interior, reporta un gasto de S/. 1 106 004,2 mil o 9,4% del gasto total.*
- *Ministerio de Defensa, registra un gasto de S/. 1 049 573,2 mil o 8,9% del gasto total.*
- *Ministerio de Educación, registra un gasto de S/. 732 025,3 mil o 6,2% del gasto total.*
- *Resto de entidades con S/. 4 923 208,6 mil.*

Bienes y Servicios

En esta partida la ejecución del gasto alcanzó a S/. 28 206 011,4 mil o 26,2% del total de gasto y con un PBI de 7,4%.

Recursos que han sido destinados a la adquisición de bienes para el funcionamiento Institucional y cumplimiento de funciones, así como por los pagos de servicios de diversa naturaleza prestados por personas naturales, sin vínculo laboral con el Estado o personas jurídicas, entre otros.

El gasto está orientado al incremento de la producción o el crecimiento inmediato del patrimonio del Estado.

Las entidades que destacan con mayor ejecución del gasto son:

- *Petróleos del Perú S.A., con S/. 6 706 736,1 mil o 23,7% del total.*
- *Seguro Social de Salud, con S/. 1 866 125,5 mil o 6,6% del total.*
- *Ministerio de Defensa, con S/. 1 718 674,1 mil o 6,1% del total.*
- *Ministerio de Salud, con S/. 1 060 742,5 mil o 3,7% del total.*
- *Ministerio de Transportes y Comunicaciones, S/. 1 022 815,0 mil o 3,6% del total.*
- *Resto de Entidades, con S/. 15 830 918,2 mil*

Otros Gastos

Con una ejecución de S/. 5 654 204,0 mil o 5,2%, gastos orientados a pagos diversos, con la finalidad de cumplir sus objetivos.

Entidades que resaltan con mayor gasto en este rubro son:

- *Ministerio de Energía y Minas, registra un gasto de S/. 1 101 113,8 mil o 19,4% del gasto total.*
- *Petróleos del Perú S.A., registra un gasto de S/. 560 125,6 mil o 9,9% del gasto total.*
- *Presidencia Consejo de Ministros, registra un gasto de S/. 524 281,9 mil o 9,3% del gasto total.*
- *Fondo Mi Vivienda S.A., registra un gasto de S/. 493 065,8 mil o 8,7% del gasto total.*
- *Seguro Social de Salud, registra un gasto de S/. 376 091,2 mil o 6,6% del gasto total.*
- *Resto de Entidades, con S/. 2 599 525,7 mil.*

GASTOS DE CAPITAL

Reporta una ejecución de S/. 24 462 173,7 mil o 22,7% del gasto total y 6,4% del PBI; dicho gasto está orientado al incremento de la producción o el crecimiento inmediato futuro del

patrimonio del Estado; asimismo, se financió proyectos de inversión en infraestructura y a la adquisición de valores internos y externos.

Su composición es la siguiente:

- ***Adquisición de Activos No Financieros.***

Con un gasto de S/. 22 974 606,7 mil o 21,3% del total del gasto con un PBI del 6,0%, entre las entidades más representativas son:

- *Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con S/. 3 304 375,3 mil o 14,38% del total.*
- *Servicio de Agua Potable Alcantarillado de Lima, con S/. 767 892,4 mil o 3,3% del total.*
- *Municipalidad Provincial de Lima, con S/. 634 269,3 mil o 2,7% del total.*
- *Resto de entidades S/. 18 268 069,7 mil.*

- ***Adquisición de Activos Financieros.***

Con un gasto de S/. 83 526,8 mil o 0,1% del gasto total, representado en su mayor parte por:

- *Caja de Pensiones Militar Policial, con S/. 27 612,4 mil o 33,0% del total.*
- *Gobierno Regional de Loreto, con S/. 20 994,3 mil o 25,1% del total.*
- *Resto de Entidades, con S/. 34 920,1 mil.*

SERVICIO DE LA DEUDA

El gasto que presenta este rubro alcanzó la suma de S/. 12 692 463,6 mil o 11,8% del gasto total y con el 3,3% del PBI. Dichos pagos están dirigidos a la amortización de la deuda pública, así como a atender el pago de intereses de la deuda interna y externa a corto y largo plazo y otras obligaciones contraídas a través de la colocación de bonos por la contratación de préstamos. Las entidades más representativas son:

- *Ministerio de Economía y Finanzas, con S/. 7 728 362,5 mil o 60,8% del total del bruto.*
- *Petróleos del Perú S.A., con S/. 3 726 495,2 mil o 29,3% del total del bruto.*
- *Oficina de Normalización Previsional, con S/. 289 822,6 o 2,3% del ingreso total del bruto.*
- *Resto de Entidades, con S/. 947 783,3 mil.*

SECTOR PUBLICO
CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 3

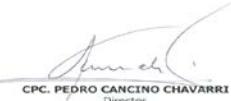
PARTIDAS DE INGRESO	2009		PARTIDAS DE GASTO	2009	
	S./	%		S./	%
GOBIERNO NACIONAL	74 043 770.5	55.7	GOBIERNO NACIONAL	47 962 436.6	44.4
INGRESOS CORRIENTES	54 307 106.1	40.9	GASTOS CORRIENTES	31 678 868.1	29.3
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	46 081 542.9	34.7	Personal y Obligaciones Soc.	11 011 008.6	10.2
Contribuciones Sociales	1 353 085.6	1.0	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	8 281 120.6	7.7
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	3 021 756.8	2.3	Bienes y Servicios	9 078 716.4	8.4
Administrativos			Donaciones y Transferencias	133 718.4	0.1
Otros Ingresos	3 850 720.8	2.9	Otros Gastos	3 174 304.1	2.9
INGRESOS DE CAPITAL	375 976.7	0.3	GASTOS DE CAPITAL	8 232 765.6	7.6
Otros Ingresos	228 466.7	0.2	Bienes y Servicios		0.0
Venta de Activos No Financieros	73 951.0	0.1	Donaciones y Transferencias	938 181.9	0.9
Venta de Activos Financieros	73 559.0	0.1	Otros Gastos	500 449.2	0.5
TRANSFERENCIAS	2 172 789.5	1.6	Adquisición de Activos No Financieros	6 761 742.8	6.3
Donaciones y Transferencias	2 172 789.5	1.6	Adquisición de Activos Financieros	32 391.7	0.0
FINANCIAMIENTO	17 187 898.2	12.9	SERVICIO DE LA DEUDA	8 050 802.9	7.5
Endeudamiento	7 805 410.3	5.9	Servicio de la Deuda Pública	8 050 802.9	7.5
Saldo de Balance	9 382 487.9	7.1			
GOBIERNOS REGIONALES	7 163 948.8	5.4	GOBIERNOS REGIONALES	14 558 428.7	13.4
INGRESOS CORRIENTES	1 114 567.4	0.8	GASTOS CORRIENTES	10 301 216.8	9.5
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	9 120.2	0.0	Personal y Obligaciones Soc.	7 036 574.7	6.4
Contribuciones Sociales	18.8	0.0	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	1 474 128.2	1.4
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	384 547.5	0.3	Bienes y Servicios	1 519 667.3	1.4
Administrativos			Donaciones y Transferencias	309.2	0.0
Otros Ingresos	720 880.9	0.5	Otros Gastos	270 537.4	0.4
INGRESOS DE CAPITAL	17 782.6	0.0	GASTOS DE CAPITAL	4 255 285.9	3.9
Otros Ingresos	95.0	0.0	Donaciones y Transferencias	147 017.2	0.1
Venta de Activos No Financieros	13 595.0	0.0	Otros Gastos	9 439.6	0.0
Venta de Activos Financieros	4 092.6	0.0	Adquisición de Activos No Financieros	4 076 671.8	3.8
TRANSFERENCIAS	1 958 310.1	1.5	Adquisición de Activos Financieros	22 157.3	0.0
Donaciones y Transferencias	1 958 310.1	1.5	SERVICIO DE LA DEUDA	1 926.0	0.0
FINANCIAMIENTO	4 073 288.7	3.1	Servicio de la Deuda Pública	1 926.0	0.0
Endeudamiento	453 394.3	0.3			
Saldo de Balance	3 619 894.4	2.7			
GOBIERNOS LOCALES	18 175 177.1	13.8	GOBIERNOS LOCALES	15 666 040.2	14.5
INGRESOS CORRIENTES	3 986 412.9	3.1	GASTOS CORRIENTES	6 397 936.3	5.9
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	1 441 641.4	1.1	Personal y Obligaciones Soc.	1 872 843.5	1.7
Contribuciones Sociales	674.4	0.0	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	654 023.0	0.6
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	1 922 439.2	1.4	Bienes y Servicios	3 552 043.2	3.3
Administrativos			Donaciones y Transferencias	212 918.2	0.2
Otros Ingresos	621 657.9	0.5	Otros Gastos	106 108.4	0.1
INGRESOS DE CAPITAL	37 281.9	0.0	GASTOS DE CAPITAL	9 007 663.5	8.4
Otros Ingresos	11 650.6	0.0	Donaciones y Transferencias	(210 876.6)	(0.2)
Venta de Activos No Financieros	25 631.3	0.0	Otros Gastos	7 473.9	0.0
Venta de Activos Financieros			Adquisición de Activos No Financieros	9 210 064.2	8.5
TRANSFERENCIAS	7 620 836.7	5.7	Adquisición de Activos Financieros	1 002.0	0.0
Donaciones y Transferencias	7 620 836.7	5.7	SERVICIO DE LA DEUDA	260 440.4	0.2
FINANCIAMIENTO	6 530 645.6	4.9	Servicio de la Deuda Pública	260 440.4	0.2
Endeudamiento	334 324.5	0.3			
Saldo de Balance	6 196 321.1	4.8			

SECTOR PUBLICO
CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 3

PARTIDAS DE INGRESO	2009		PARTIDAS DE GASTO	2009	
	S./.	%		S./.	%
EMPRESAS DEL ESTADO	27 215 357.3	20.0	EMPRESAS DEL ESTADO	23 194 228.5	21.0
INGRESOS CORRIENTES	22 745 153.0	16.8	GASTOS CORRIENTES	16 414 727.9	14.8
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	90.5		Personal y Obligaciones Soc.	2 144 271.2	2.0
Contribuciones Sociales			Pensiones y Otras prestaciones Sociales	363 457.9	0.3
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	17 113 711.9		Bienes y Servicios	12 090 395.8	10.9
Administrativos			Donaciones y Transferencias	123 898.1	0.1
Otros Ingresos	5 631 350.6	4.2	Otros Gastos	1 692 704.9	1.5
INGRESOS DE CAPITAL	546 956.7	0.4	GASTOS DE CAPITAL	2 400 206.3	2.2
Otros Ingresos	504 718.0	0.4	Donaciones y Transferencias		
Venta de Activos No Financieros	10 263.6	0.0	Otros Gastos		
Venta de Activos Financieros	31 975.1	0.0	Adquisición de Activos No Financieros	2 399 842.9	2.2
TRANSFERENCIAS	(214 578.3)	- 0.2	Adquisición de Activos Financieros	363.4	
Donaciones y Transferencias	(214 578.3)	- 0.2	SERVICIO DE LA DEUDA	4 379 294.3	4.1
FINANCIAMIENTO	4 137 825.9	3.1	Servicio de la Deuda Pública	4 379 294.3	4.1
Endeudamiento	3 714 224.4	2.8			
Saldo de Balance	423 601.5	0.2			
OTRAS ENTIDADES	6 275 258.3	4.5	OTRAS ENTIDADES	6 372 347.3	5.7
INGRESOS CORRIENTES	6 145 671.3	4.4	GASTOS CORRIENTES	5 806 094.9	5.2
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	5 147 069.1	3.9	Personal y Obligaciones Soc.	2 493 948.9	2.2
Administrativos		0.0	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	936 408.1	0.9
Otros Ingresos	998 602.2	0.8	Bienes y Servicios	1 965 188.7	1.8
INGRESOS DE CAPITAL	105.6	0.0	Donaciones y Transferencias		
Otros Ingresos	105.6	(0.2)	Otros Gastos	410 549.2	0.4
Venta de Activos No Financieros			GASTOS DE CAPITAL	566 252.4	0.5
Venta de Activos Financieros			Bienes y Servicios		
TRANSFERENCIAS	0.0		Donaciones y Transferencias		
Donaciones y Transferencias			Otros Gastos	12 355.0	0.0
FINANCIAMIENTO	129 481.4	(0.1)	Adquisición de Activos No Financieros	526 285.0	0.5
Endeudamiento			Adquisición de Activos Financieros	27 612.4	0.0
Saldo de Balance	129 481.4	(0.1)	TOTAL	107 753 481.3	100.0
TOTAL	132 873 512.0	100.0	GASTOS CORRIENTES	70 598 844.0	65.5
INGRESOS CORRIENTES	88 298 910.7	66.5	Personal y Obligaciones Soc.	24 558 646.9	22.8
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	47 532 395.0	35.8	Pensiones y Otras prestaciones Sociales	11 709 137.8	10.9
Contribuciones Sociales	1 353 778.8	1.0	Bienes y Servicios	28 206 011.4	26.2
Venta de Bienes y Serv.y Derechos	27 589 524.5	20.8	Donaciones y Transferencias	470 843.9	0.4
Otros Ingresos	11 823 212.4	8.9	Otros Gastos	5 654 204.0	5.2
INGRESOS DE CAPITAL	978 103.5	0.7	GASTOS DE CAPITAL	24 462 173.7	22.7
Otros Ingresos	745 035.9	0.6	Bienes y Servicios		
Venta de Activos No Financieros	123 440.9	0.1	Donaciones y Transferencias	874 322.5	0.8
Venta de Activos Financieros	109 626.7	0.1	Otros Gastos	529 717.7	0.5
TRANSFERENCIAS	11 537 358.0	8.7	Adquisición de Activos No Financieros	22 974 606.7	21.3
Donaciones y Transferencias	11 537 358.0	8.7	Adquisición de Activos Financieros	83 526.8	0.1
FINANCIAMIENTO	32 059 139.8	24.1	SERVICIO DE LA DEUDA	12 692 463.6	11.8
Endeudamiento	12 307 353.5	9.3	Servicio de la Deuda Pública	12 692 463.6	11.8
Saldo de Balance	19 751 786.3	14.9			

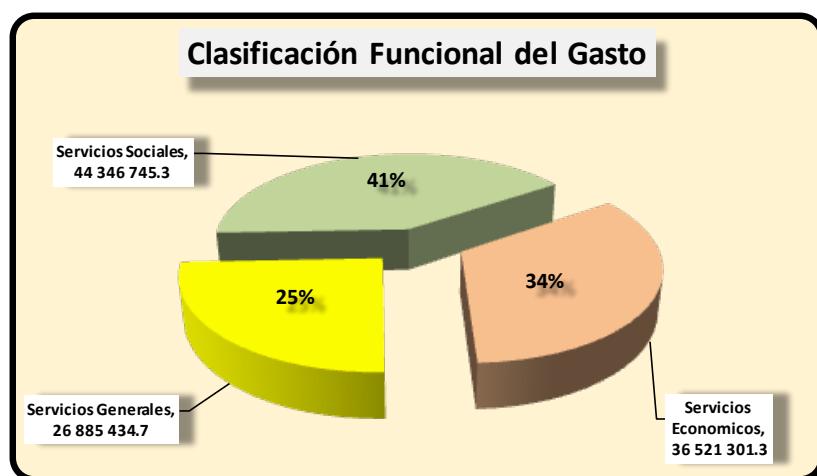

CPC. OSCAR AL. PAJUELO RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
 Director
 Dirección de Análisis, Consolidación y
 Estadística

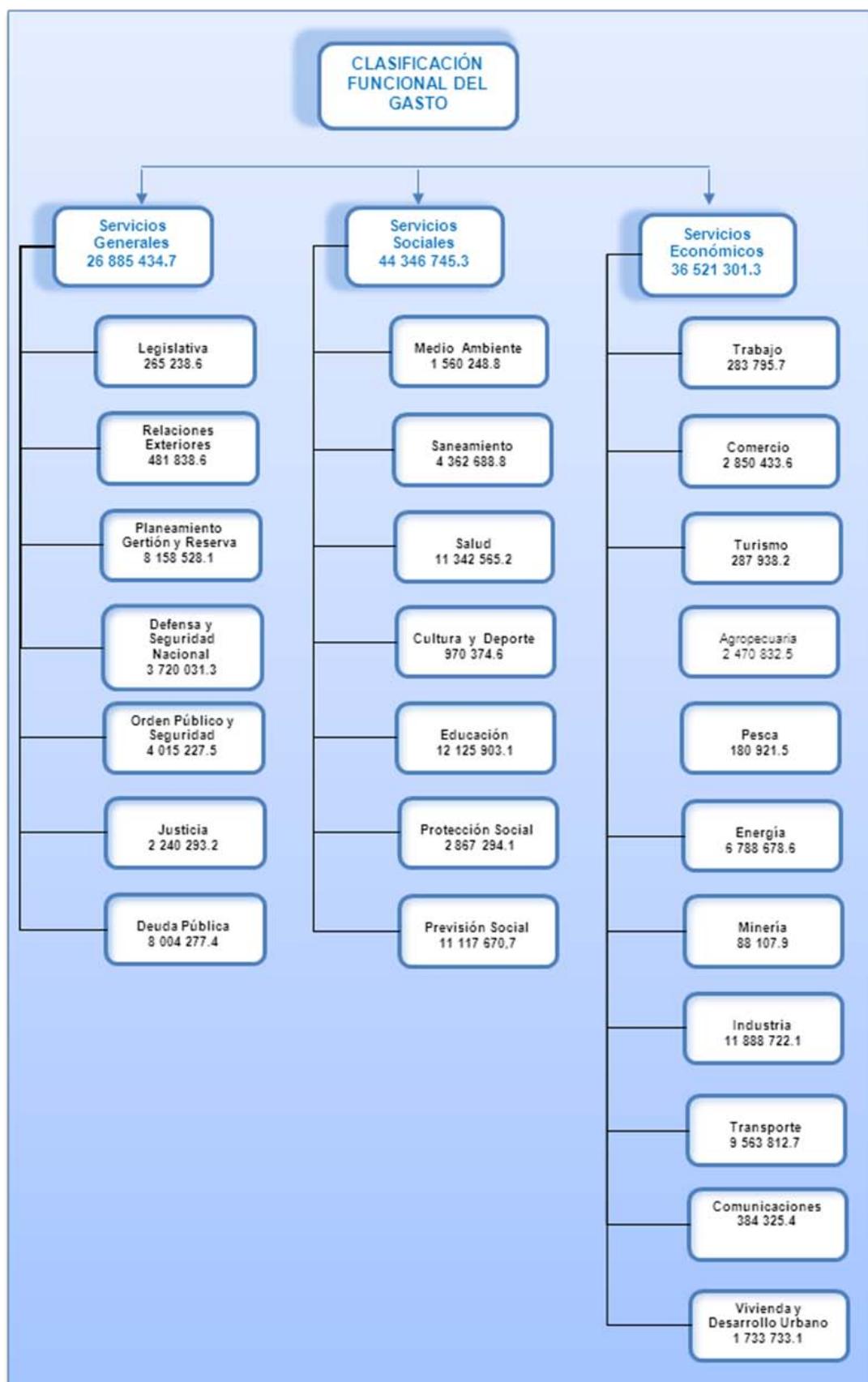
1.4 CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

En relación a la clasificación funcional del gasto y en concordancia con la Ley del Presupuesto del Sector Público N° 29289 para el Año Fiscal 2009 y el artículo 13º de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, este rubro muestra el nivel de gastos respecto a las principales funciones realizadas durante el ejercicio por el Estado en materia de cumplimiento de sus objetivos sociales, a través de metas gubernamentales para el logro de los objetivos primordiales del Estado y para el desarrollo del país.

Para el ejercicio 2009, la ejecución de gasto ascendió a S/. 107 753 481,3 mil, que representa el 28,2% del PBI, que involucra a los diferentes niveles de gobierno. Con respecto al ejercicio 2008 el gasto creció en S/. 4 487 612,6 mil, que en términos porcentuales es de 4,3%.



El nivel de funciones se agrupa en determinadas esferas de interés, en las que las entidades desarrollan sus actividades y según su estructura se clasifican en: Servicios Generales, que participa con una ejecución de S/. 26 885 434,7 mil y que representa el 86,6% de lo ejecutado respecto al PIM; Servicios Sociales por S/. 44 346 745,3 mil o 86,7% respecto al PIM, que representa lo ejecutado en el periodo y Servicios Económicos por S/. 36 521 301,3 mil o 84,5% con relación al PIM. La desagregación de la clasificación funcional se muestra en el gráfico siguiente:



SERVICIOS GENERALES

Dentro de esta función destacan los siguientes:

- **PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA**

Con una ejecución de gasto que asciende a la suma de S/. 8 158 528,1 mil o 2,1% del PBI y con un nivel de cumplimiento del 78,0% respecto al PIM, y con relación al rubro de Servicios Generales de 30,3% y al gasto total de 7,6%.

A esta función corresponde el control social con tendencia a la innovación y racionalización de los fondos públicos, priorizando los gastos públicos para el cumplimiento de sus objetivos y metas, presentar servicios de calidad con eficiencia y eficacia, asumiendo el rol de promotor económico, político y social, considerando las reservas de contingencia destinadas a financiar los gastos por su naturaleza y coyuntura social, contrarrestando para resarcir gastos urgentes para el funcionamiento de iniciativas sociales al servicios de la población.

Las entidades que reflejan el mayor gasto en la ejecución:

- Ministerio de Agricultura, con S/. 98 285,7 mil o 1.2% de la ejecución total del rubro.
- Gobierno Regional de Loreto, con S/. 96 842,7 mil o 1.2% de la ejecución total del rubro.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, con S/. 92 212,4 mil o 1.1% de la ejecución total del rubro.
- Gobierno Regional de Ancash, con S/. 78 991,0 mil o 1,0% de la ejecución total del rubro.
- Municipalidad Provincial del Callao, con S/. 75 460 2 mil o 0,9% de la ejecución total del rubro
- Resto de Entidades, con S/. 7 716 736,1 mil de la ejecución total del rubro.

DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

A esta función le corresponde un gasto de S/. 3 720 031,3 mil o 1,0% del PBI y 87,2% del PIM, respecto al rubro de Servicios Generales alcanzó el 13,8% y con relación al gasto total alcanzó un nivel de cumplimiento del 3,5%.

Corresponde a esta función las acciones de la dirección, coordinación y conducción para la garantía de la independencia, soberanía e integridad territorial, así como actuar con diplomacia y eficiencia en la conducción del manejo de las emergencias y desastres para salvaguardar el orden público nacional y defensa nacional; contribuyendo a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, base de la integración ante el Estado y la sociedad en la actividad nacional, garantizando asimismo la seguridad de la Nación.

Entidades con un mayor gasto son:

- Ministerio de Defensa, con S/. 3 664 411,3 mil o 98,5% del gasto total del rubro.
- Dirección Nacional de Inteligencia, con S/. 41 265 4 mil o 1,1 del gasto total del rubro.
- Instituto Geográfico Nacional, con S/. 4 547,6 mil o 0,1% del gasto total del rubro.

- *Gobierno Regional de Ica, con S/. 4 075,0 mil o 0,1% del gasto total del rubro.*
- *Resto de entidades, con S/. 5 732,0 mil*
- **ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD**

A esta función le corresponde un gasto de S/. 4 015 227,5 mil o 1,0% del PBI y 89,1% del PIM, respecto al rubro de Servicios Generales fue de 14,9% y 3,7% del gasto total. Esta función comprende el nivel máximo de las acciones, garantizando el orden interno para el normal desarrollo del quehacer de la población del territorio nacional, en cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado; así mismo, vigilar las fronteras manteniendo el orden y la tranquilidad, y salvaguardar la vida humana protegiendo a la población de toda índole de desastres.

Las entidades que han reportado mayor ejecución son:

- *Gobierno Regional de Ica, con S/. 5 044,5 mil o 0,1% del gasto total del rubro.*
- *Municipalidad Distrital de Puente Piedra, con S/. 4 996,4 mil o 0,1% del gasto total del rubro.*
- *Municipalidad Provincial de Tacna, con S/. 4 979,6 mil o 0,1% del gasto total del rubro.*
- *Resto de Entidades, con S/. 4 000 207,0 mil.*

- **DEUDA PÚBLICA**

Esta función presenta una ejecución de S/. 8 004 277,4 mil, que representa el 92,6% de los gastos ejecutados respecto al PIM y 2,1% del PBI y del rubro con 29,8% y representa el 7,4% de los gastos ejecutados en el periodo.

Corresponde a esta función las obligaciones que contrae el Estado en función a las prioridades del gasto en cumplimiento a las metas y políticas económicas de la Nación, con la finalidad de redimir las necesidades urgentes del gasto público.

Destacan con mayor ejecución las entidades siguientes:

- *Ministerio de Economía y Finanzas, con S/. 7 741 002,9 mil o 96,7% de la ejecución total del rubro.*
- *Municipalidad Provincial de Lima, con S/. 112 283,3 mil o 1,4% de la ejecución total del rubro.*
- *Municipalidad Provincial de San Martín-Tarapoto, con S/. 3 262,5 mil de la ejecución total del rubro.*
- *Municipalidad Distrital de Colcabamba, con S/. 2 080,1 mil de la ejecución total del rubro.*
- *Resto de Entidades, con S/. 145 648,6 mil.*

SERVICIOS SOCIALES

En esta función sobresalen las siguientes:

- **SALUD**

Presenta una ejecución de gastos ascendente a S/. 11 342 565,2 mil o 2,9% del PBI y 92,8% del PIM, y respecto al rubro de Servicios Sociales representa el 25,6% y 10,5% del gasto total.

Esta función tiene como objetivo promover, proteger y garantizar la salud integral de la población a nivel nacional, con centros asistenciales, hospitalización, postas médicas, servicios de atención a la población de escasos recursos, elevando la calidad de vida de la población en estado de pobreza y pobreza extrema, con vocación al servicio de la población.

Destacan las entidades con mayor ejecución:

- *Gobierno Regional de Arequipa, con S/. 175 269,9 mil o 1,5% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional La Libertad, con S/. 171 462,2 mil o 1,5% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Cajamarca, con S/. 169 647,6 mil o 1,5% del gasto total del rubro.*
- *Ministerio de Defensa, con S/. 168 172,7 mil o 1,5% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional Cusco, con S/. 167 905,5 mil o 1,5% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Lima, con S/. 164 946,2 mil o 1,5% del gasto total del rubro.*
- *Resto de Entidades, con S/. 10 325 161,1 mil del gasto total del rubro.*

- **EDUCACIÓN**

Con una ejecución de gasto ascendente a S/. 12 125 903,1 mil, equivalente al 3,2% del PBI y 84,6% del PIM; respecto a Servicios Sociales con 27,3% y del gasto total fue de 11,3%, mostrando una variación positiva de S/. 704 043,0 mil o 6,2% respecto al año anterior.

Esta función constituye uno de los pilares más importantes del desarrollo socio económico de nuestro país, garantizando el Estado la consecución de las acciones y servicios ofrecidos en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona.

El Ministerio de Educación durante el año 2009 a través de la R.M. N° 031-2007-ED, autoriza el inicio al proceso de implementación del “Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa”, por lo cual ha efectuado transferencias de partidas a los Gobiernos Regionales y Locales para los respectivos Proyectos y Plan Piloto de Municipalización de la Educación; así mismo para financiar el pago a los docentes a nivel nacional por la incorporación a la Carrera Pública Magisterial.

Es importante señalar que mediante D.U N° 058-2009 (que modifica el D.U. N° 040-2009) se ha destinado recursos provenientes de la emisión interna de los Bonos Soberanos referidos a la ejecución de obras de infraestructura para educación a cargo de los Gobiernos Regionales.

Destacan las siguientes entidades:

- *Gobierno Regional del Callao, con S/. 202 937,3 mil o 1,7% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Huancavelica, con S/. 199 513,5 mil o 1,6% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Tacna, con S/. 195 943,1 mil o 1,6% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Ica, con S/. 192 960,6 mil o 1,6% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Apurímac, con S/. 187 979,9 mil o 1,6% del gasto total del rubro.*
- *Resto de Entidades con S/. 11 146 568,7 mil del gasto total del rubro.*

• ***PREVISION SOCIAL***

Muestra una ejecución de gastos de S/. 11 117 670,7 mil o 2,9% del PBI, logrando un avance del 95,0% del PIM y del 25,1% del total de Servicios Sociales, y 10,3% del gasto total y un decrecimiento de S/. 1 708 297 mil o 13,3% respecto al año anterior .

A esta función le corresponde la seguridad social integral relacionada con el ser humano, garantizando los aspectos básicos de asistencia social, entre otros.

Entidades que destacan con un mayor gasto son:

- *Oficina de Normalización Previsional, con S/. 4 422 438,0 mil o 39,8% de la ejecución total del rubro.*
- *Ministerio del Interior, con S/. 1 154 092,1 mil o 10,4% de la ejecución total del rubro.*
- *Ministerio de Defensa, con S/. 1 090 860,8 mil o 9,8% de la ejecución total del rubro.*
- *Resto de Entidades con S/. 4 450 279,8 mil del gasto total del rubro.*

SERVICIOS ECONÓMICOS

Destacan las siguientes:

• ***ENERGIA***

Presenta una ejecución de S/. 6 788 678,6 mil que representa el 1,8% del PBI, logrando un avance del 93,2% del PIM y del 18,6% del total del rubro de Servicios Económicos, y 6,3% del gasto total y un decrecimiento del 32,5% respecto al ejercicio anterior.

Corresponde las acciones orientadas al desarrollo de actividades energéticas coadyuvando y promoviendo la inversión privada, facilitando las relaciones armoniosas frente a retos que demanda el empleo, generando capacidad adquisitiva y recursos para proseguir con apoyo de electrificación a las zonas más vulnerables de la población.

Entidades con mayor gasto son:

- *Perú Petro S.A, con S/. 3 577 112,8 mil o 52,7% del gasto total del rubro*

- *Ministerio de Energía y Minas, con S/. 1 659 734,5 mil o 24.4% del gasto total del rubro*
- *Electricidad del Perú S.A., con S/. 907 173,1 mil o 13.4% del gasto total del rubro*
- *Empresa Reg. Serv. Pub. Elect. Electro del Centro S.A. con S/. 448 174 784 mil o 6,6% del gasto total del rubro.*
- *Empresa Reg. Serv. Pub. Elect. del Centro S.A., con S/. 381 181 204 mil o 5,6% del gasto total del rubro.*
- *Resto de Entidades, con S/. 828 711 329,8 mil del gasto total del rubro.*

- ***INDUSTRIA***

Con una ejecución de S/. 11 888 722,1 mil o 3,1% del PBI, con un nivel de cumplimiento del 106,8% del PIM; respecto al rubro de Servicios Económicos con 32,5% y con relación al gasto total 11,0%, cuya misión es supervisar las políticas de actividades extractivas, productivas y de transformación en los sectores de industria y pesquería, promoviendo su competitividad en el incremento de la producción, a fin de contribuir en el desarrollo de nuestro país.

Las entidades con mayor gasto son:

- *Petróleos del Perú S.A., con S/. 11 383 620,0 mil o 95,8% del gasto total del rubro.*
- *Servicios Industriales de la Marina S.A., con S/. 231 588,8 mil o 1,9% del gasto total del rubro.*
- *Corporación Financiera de Desarrollo S.A., con S/. 186 537,2 mil o 1,6% del gasto total del rubro.*
- *Servicio Industrial de la Marina S.R.L.- Iquitos, con S/. 20 296,8 mil o 0,2% del gasto total del rubro.*
- *Ministerio de la Producción, con S/. 18 949,8 mil o 0,2% del gasto total del rubro.*
- *Resto de Entidades con S/. 47 729,5 mil del gasto total del rubro.*

- ***TRANSPORTE***

Con una ejecución de gasto ascendente a S/. 9 563 812,7 mil o 2,5 % del PBI, y con 69,7% del PIM; con relación al rubro de Servicios Económicos con el 26,2% y al gasto total representa el 8,9%, respecto al año anterior alcanzó un incremento de 56,1%; teniendo como objetivo promover el desarrollo de transportes y comunicaciones en el país, aplicando políticas estratégicas para integrar racionalmente las vías de transportes y servicios de comunicación, mediante la infraestructura aérea, terrestre y acuática al servicio de la población.

Entidades que lograron mayor ejecución son:

- *Gobierno Regional de Junín, con S/. 42 428,4 mil o 0,4% del gasto total del rubro.*
- *Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, S/. 41 515,5 mil o 0,4% del gasto total del rubro.*
- *Municipalidad Distrital de Ilabaya, S/. 40 248,2 mil o 0,4% del gasto total del rubro.*

- *Gobierno Regional de Piura, con S/. 40 010,8 mil o 0,4% del gasto total del rubro.*
- *Gobierno Regional de Cajamarca, con S/. 39 944,9 mil o 0,4% del gasto total del rubro.*
- *Resto de Entidades, con S/. 9 359 664,9 mil.*

SECTOR PÚBLICO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 4

FUNCION	GOBIERNO NACIONAL			GOBIERNO REGIONAL			GOBIERNOS LOCALES			EMPRESAS DEL ESTADO			OTRAS ENTIDADES			TOTAL GENERAL		
	PIM	EJECUCION	%	PIM	EJECUCION	%	PIM	EJECUCION	%									
SERVICIOS GENERALES	23 250 945.5	20 926 851.9	90.0	1 090 040.7	862 119.2	79.1	5 955 129.2	4 444 108.1	74.6	439 691.2	387 257.3	88.1	297 878.3	265 098.2	89.0	31 033 684.9	26 885 434.7	86.6
LEGISLATIVA	277 138.2	265 238.6	95.7													277 138.2	265 238.6	95.7
RELACIONES EXTERIORES	493 920.0	481 616.7	97.5	271.3	221.9	81.8										494 191.3	481 838.6	97.5
PLANEAMIENTO GESTION Y RESERV	3 673 732.9	2 946 670.0	80.2	930 726.7	775 839.4	83.4	5 123 460.6	3 783 935.1	73.9	439 084.9	386 985.4	88.1	297 878.3	265 098.2	89.0	10 464 883.4	8 158 528.1	78.0
DEFENSA Y SEG. NACIONAL	4 244 213.5	3 710 551.7	87.4	20 831.9	9 207.7	44.2				606.3	271.9	44.8				4 265 651.7	3 720 031.3	87.2
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3 852 543.4	3 549 048.3	92.1	127 931.2	67 095.6	52.4	527 397.3	399 083.6	75.7							4 507 871.9	4 015 227.5	89.1
JUSTICIA	2 373 232.0	2 232 464.5	94.1	8 243.7	7 828.7	95.0										2 381 475.7	2 240 293.2	94.1
DEUDA PUBLICA	8 336 165.5	7 741 262.1	92.9	2 035.9	1 925.9	94.6	304 271.3	261 089.4	85.8							8 642 472.7	8 004 277.4	92.6
SERVICIOS SOCIALES	20 600 337.2	18 323 960.0	88.9	12 446 812.8	11 275 465.1	90.6	8 972 085.6	6 152 140.0	68.6	2 750 776.4	2 487 931.1	90.4	6 356 015.0	6 107 249.1	96.1	51 126 027.0	44 346 745.3	86.7
MEDIO AMBIENTE	179 209.7	124 759.1	69.6	98 554.2	63 255.1	64.2	1 799 546.6	1 348 000.6	74.9	25 557.7	24 234.0	94.8				2 102 868.2	1 560 248.8	74.2
SANEAMIENTO	413 590.0	230 942.6	55.8	679 573.6	450 777.5	66.3	2 425 699.7	1 574 871.2	64.9	2 371 122.3	2 106 097.5	88.8				5 889 985.6	4 362 688.8	74.1
SALUD	3 257 817.7	2 994 223.4	91.9	3 154 455.6	2 850 486.8	90.4	563 955.0	376 165.5	66.7							5 242 212.3	5 121 689.5	97.7
CULTURA Y DEPORTE	398 420.7	287 048.0	72.0	99 096.7	71 916.0	72.6	1 115 298.8	611 410.6	54.8							1 612 816.2	970 374.6	60.2
EDUCACION	5 770 362.1	4 649 925.8	80.6	6 805 288.0	6 266 778.9	92.1	1 755 634.6	1 209 198.4	68.9							14 331 284.7	12 125 903.1	84.6
PROTECCION SOCIAL	2 040 850.8	1 916 028.8	93.9	106 681.6	84 253.7	79.0	1 126 174.9	867 011.6	77.0							3 273 707.3	2 867 294.1	87.6
PREVISION SOCIAL	8 540 086.2	8 121 032.3	95.1	1 503 163.1	1 487 997.1	99.0	185 776.0	165 482.1	89.1	354 096.4	357 599.6	101.0	1 113 802.7	985 559.6	88.5	11 696 924.4	11 117 670.7	95.0
SERVICIOS ECONOMICOS	9 775 233.5	8 711 624.7	89.1	4 716 454.2	2 420 844.4	51.3	8 521 568.9	5 069 792.1	59.5	20 227 477.6	20 319 040.1	100.5	0.0	0.0	43 240 734.2	36 521 301.3	84.5	
TRABAJO	282 604.1	259 704.1	91.9	29 702.4	24 091.6	81.1										312 306.5	283 795.7	90.9
COMERCIO	165 759.6	134 078.5	80.9	14 122.5	9 836.1	69.6	461 092.5	306 728.5	66.5	2 694 636.9	2 399 790.5	89.1				3 335 611.5	2 850 433.6	85.5
TURISMO	150 474.0	108 911.1	72.4	87 614.0	43 347.5	49.5	212 020.9	134 101.4	63.2	1 755.6	1 578.2	89.9				451 864.5	287 938.2	63.7
AGROPECUARIA	1 213 358.6	1 029 302.6	84.8	1 292 044.5	765 690.7	59.3	1 437 783.8	649 514.5	45.2	29 229.3	26 324.7	90.1				3 972 416.2	2 470 832.5	62.2
PESCA	137 493.4	109 234.4	79.4	65 549.1	48 883.1	74.6	45 975.6	22 804.0	49.6							249 018.1	180 921.5	72.7
ENERGIA	1 731 988.8	1 655 575.6	95.6	204 552.0	122 690.1	60.0	398 395.6	235 985.1	59.2	4 945 186.6	4 774 427.8	96.5				7 280 123.0	6 788 678.6	93.2
MINERIA	78 558.2	61 182.4	77.9	15 387.3	6 392.3	41.5				20 525.9	20 533.2	100.0				114 471.4	88 107.9	77.0
INDUSTRIA	24 601.5	18 949.8	77.0	15 484.9	11 339.3	73.2	67 204.4	36 390.2	54.1	11 026 492.2	11 822 042.8	107.2				11 133 783.0	11 888 722.1	106.8
TRANSPORTE	4 994 676.0	4 466 334.1	89.4	2 935 770.2	1 349 036.4	46.0	5 137 294.8	3 174 943.3	61.8	660 397.2	573 498.9	86.8				13 728 138.2	9 563 812.7	69.7
COMUNICACIONES	314 982.4	226 475.0	71.9	10 283.5	1 314.8	12.8	60 533.6	32 818.0	54.2	131 174.3	123 717.6	94.3				516 973.8	384 325.4	74.3
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	680 736.9	641 877.1	94.3	45 943.8	38 222.5	83.2	701 267.7	476 507.1	67.9	718 079.6	577 126.4	80.4				2 146 028.0	1 733 733.1	80.8
TOTAL GASTOS	53 626 516.2	47 962 436.6	89.4	18 253 307.7	14 558 428.7	79.8	23 448 783.7	15 666 040.2	66.8	23 417 945.2	23 194 228.5	99.0	6 653 893.3	6 372 347.3	95.8	125 400 446.1	107 753 481.3	85.9

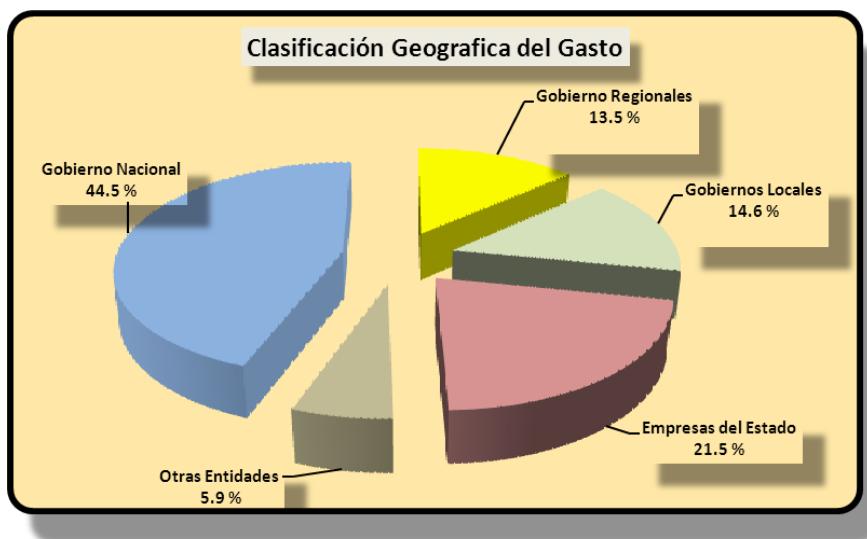

CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACION


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRI
Director
Dirección de Análisis, Consolidación y
Estadística

1.5 CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

La distribución del gasto público se presenta en base a la división política o administrativa del país, habiendo logrado durante el ejercicio 2009 atender las necesidades primarias con apoyo de los programas de emergencia social con que cuenta el plan económico del gobierno; contribuyendo a mejorar las condiciones socio-económicas en todos los departamentos del país, a fin de contribuir con el flagelo de la pobreza y pobreza extrema de la población.

El presupuesto a nivel de sector público alcanzó la cantidad de S/. 107 753 481,3 mil, equivalente al 28,2% del PBI, incrementándose en 4,3 % respecto al año anterior. A nivel del sector público muestra la siguiente estructura orgánica:



Comentarios por niveles:

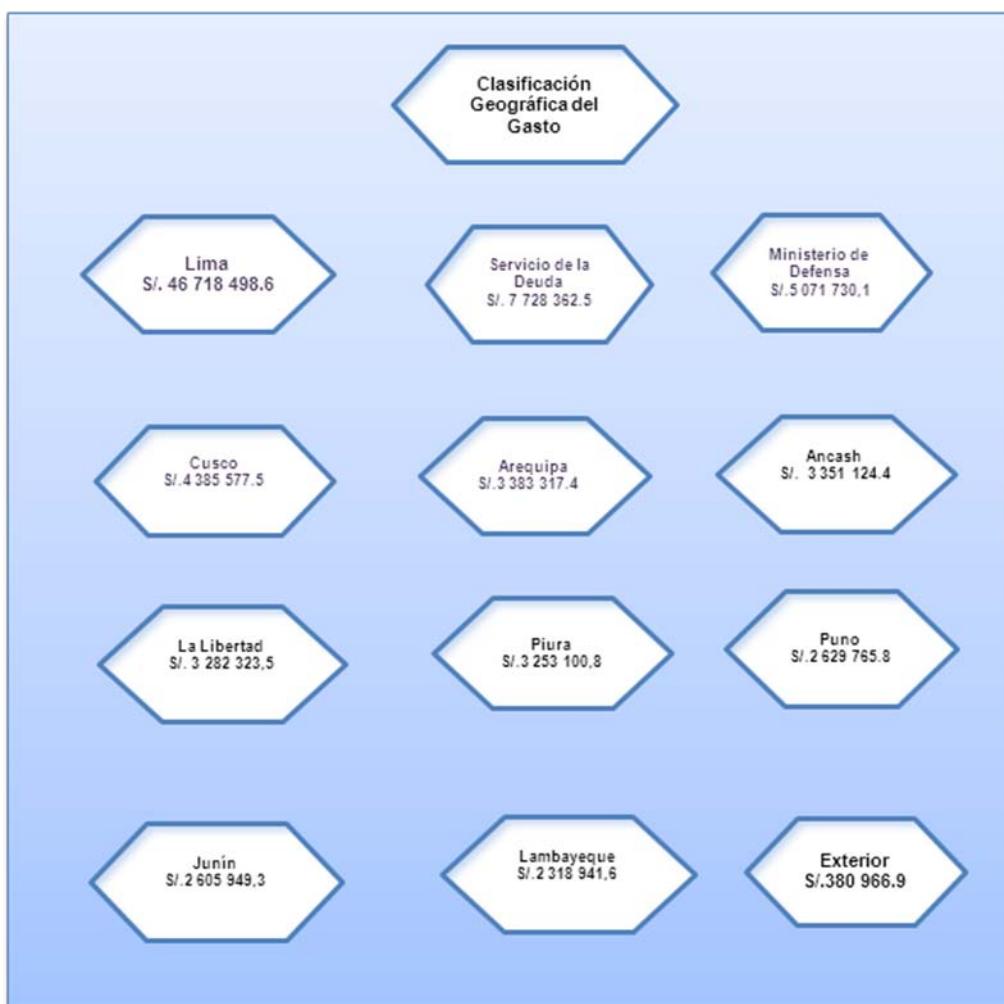
- **GOBIERNO NACIONAL;** comprende las entidades del Gobierno Central: Ministerios, Poderes y Otras Entidades del Estado; así como Instituciones Públicas Descentralizadas, Universidades Nacionales y Organismos Descentralizados Autónomos; Sociedades de Beneficencia Pública y Entidades de Tratamiento Empresarial, que en total muestra el importe de S/. 47 962 436,6 mil, que representa 12,0% del PBI. Respecto al total de los gastos en el presente ejercicio alcanzó el 44,5%.

Cabe destacar que este nivel ha permitido atender las necesidades primarias de los distintos programas sociales, así como su respectiva infraestructura, que demanda el plan económico del gobierno a nivel nacional y las relaciones entre el ciudadano y el Estado.

- **GOBIERNOS REGIONALES;** a este nivel le corresponde 26 regiones, cuya objetivo es organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de la política nacional y sectorial y, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región. El gasto, a nivel de regiones, refleja S/. 14 558 428,7 mil o 3,8 % del PBI y 13,5 % del gasto total.

- **GOBIERNOS LOCALES;** muestra gastos por la cantidad de S/. 15 666 040,2 mil o 4,1% del PBI, representando el 14,6% del gasto total. Además incluye a los Organismos Públicos Descentralizados, Municipalidades e Instituciones de Viabilidad Municipal.
- **EMPRESAS DEL ESTADO;** los gastos originados en este nivel suman la cantidad de S/. 23 194 228,5 mil o 6,1% del PBI, con 21,5% del total general. Las empresas del Estado realizan operaciones económicas en todos los departamentos del país, sobre todo las empresas dedicadas a la prestación de servicios básicos (agua potable y alcantarillado, electricidad y transporte) y en el aspecto financiero (cajas municipales y Banco de la Nación).
- **OTRAS ENTIDADES;** al término del ejercicio 2009 en este nivel refleja gastos por la suma de S/. 6 372 347,3 mil equivalente a 1,7 % del PBI, con 5,9% del total general; los mismos que se encuentran distribuidos a nivel nacional, manteniendo una significativa participación el departamento de Lima.

Los Departamentos con mayor relevancia en la ejecución del gasto son:



SERVICIO DE LA DEUDA

La ejecución de gastos en este periodo es de S/. 7 728 362,5 mil o 2,0% del PBI y 7,2% del total de gastos, ejecutados con un decrecimiento del 24,2% en relación al año anterior. Este rubro se muestra en forma independientes y no se incluye en ningún departamento.

MINISTERIO DE DEFENSA

El Ministerio de Defensa tiene como función principal garantizar la independencia, soberanía e integración territorial de la República, participa en el desarrollo socio-económico del país y la defensa nacional, asumiendo el control del orden interno en regímenes de excepción, por tal motivo no se incluye a nivel departamental.

Corresponde una ejecución de S/. 5 071 730,1 mil o 1,3% del PBI y 4,7% del total de gastos del ejercicio, se obtuvo un resultado positivo de 27,2% con relación al año anterior;

LIMA: *El departamento de Lima, cuenta con la mayor ejecución de S/. 46 718 498,6 mil, equivalente al 43,4% del total de gastos ejecutados, con PBI de 12,2%; con relación al año anterior muestra un decrecimiento del 6,3%; destacando los siguientes pliegos:*

DEPARTAMENTO LIMA	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Petróleos del Perú	11 454 574.0	14 706 275.2	(22.1)
Minis. de Economía y Finanzas	8 116 105.8	10 645 442.6	(23.8)
PerúPetro S.A.	3 576 684.6	4 902 611.8	(27.0)
Minis. de Defensa	5 071 730.1	3 988 200.6	27.2
Seguro Social de Salud	3 576 684.6	3 396 273.3	5.3
Minis. del Interior	3 358 833.8	3 323 774.3	1.1
Ofic. de Normaliz. Previsional	2 714 647.6	2 508 692.2	8.2
Minis. de Energía y Minas	1 197 316.6	2 226 779.6	(46.2)
Minis. de Educación	2 459 634.1	2 159 092.2	13.9
Resto de Entidades	5 192 287.4	1 985 832.2	161.5
TOTAL	46 718 498.6	49 842 974.0	(6.3)

CUSCO: *Presenta una ejecución de gastos de S/. 4 385 577,5 mil, equivalente al 4,1% del gasto total y con un PBI del 1,1%. Si lo comparamos con el año anterior se observa un incremento significativo del 43,7%.*

Entidades que destacan con mayor presupuesto en este departamento son:

DEPARTAMENTO DE CUSCO	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. del Cuzco	930 892.5	865 999.9	7.5
Munic. Distrital de Echarate	219 076.7	182 321.8	20.2
Emp. de Gener. Elect. Machu Pichu	222 017.4	63 365.7	250.4
Minis. de Transp. y Comunic.	781 106.4	127 669.3	511.8
Minis. del Interior	184 579.0	96 326.4	91.6
Munic. Prov. del Cusco	71 801.8	65 517.4	9.6
Seguro Social de Salud	105 655.2	80 361.6	31.5
Emp. Reg.Serv.Púb.de Elect. del Sur Este S.A.	107 421.9	76 388.4	40.6
Munic. Prov. de Espinar	69 691.8	57 591.8	21.0
Resto de Entidades	1 693 334.8	1 437 270.9	17.8
TOTAL	4 385 577.5	3 052 813.2	43.7

AREQUIPA: registra una ejecución de gastos de S/. 3 383 317,4 mil, que representa al 3,1% del total ejecutado con PBI del 0,9%. La variación con relación al año anterior fue del 20,0%.

Detalle de entidades con mayor presupuesto se presenta en el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. de Arequipa	929 745.8	809 725.9	14.8
Seguro Social de Salud	287 046.2	266 515.7	7.7
Ofic. de Normaliz. Previsional	241 986.2	225 979.7	7.1
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	147 840.5	160 990.8	(8.2)
Caja Munic. de Ahorro y Crédito de Arequipa	204 316.2	150 052.5	36.2
Minis. del Interior	193 155.1	185 587.5	4.1
Univ. Nacional San Agustín	128 778.8	129 752.4	(0.8)
Munic. Prov. de Arequipa	77 794.0	79 480.0	(2.1)
Serv. de Agua Potable y Alcant. de Arequipa	43 579.7	64 524.2	(32.5)
Resto de Entidades	1 129 074.9	745 747.8	51.4
TOTAL	3 383 317.4	2 818 356.5	20.0

LA LIBERTAD: ejecutó gastos ascendentes a S/. 3 282 323,5 mil o 3,0% del total de gastos ejecutados, con PBI del 0,9%. La variación de gastos del 2009 con relación al año 2008 es del 17,6%.

Entidades que presentan mayor ejecución de presupuesto en este departamento se muestran en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. La Libertad	900 313.6	871 931.6	3.3
Emp. Reg.Serv.Púb.de Elect. Electronorte Medio	250 453.5	231 596.7	8.1
Ofic. de Normaliz. Previsional	244 025.5	221 205.8	10.3
Univ. Nacional de Trujillo	102 171.6	105 707.9	(3.35)
Minis.de Transp. y Comunicaciones	89 695.6	71 494.8	25.5
Serv. de Agua Pot. y Alcant. de la Libertad	87 075.5	100 616.2	(13.46)
Munis. del Interior	81 031.3	74 120.9	9.3
Munis. de la Mujer y Desarrollo Social	74 343.2	24 996.4	197.4
Minis. de Educación	49 747.1	32 175.9	54.6
Resto de Entidades	1 403 466.6	1 058 216.5	32.6
TOTAL	3 282 323.5	2 792 062.7	17.6

ANCASH: la ejecución de gastos en este departamento alcanzó la suma de S/. 3 351 124,4 mil, lo que equivale al 3,1% del total y un PBI del 0,9%; con relación al 2008 representa el 21,8% de incremento.

Entidades que destacan en esta variación se muestran a continuación:

DEPARTAMENTO DE ANCASH	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. de Ancash	987 668.1	871 931.6	13.3
Minis. de Transp. y Comunicaciones	189 003.6	149 314.0	26.6
Munic. Prov. de Santa- Chimbote	187 038.4	221 205.8	(15.4)
Munic. Distrital de San Marcos	171 708.6	69 464.0	147.2
Emp. Reg. Serv.Púb.de Elect. Electronorte Medio	135 051.0	231 596.7	(41.7)
Ofic. de Normaliz. Previsional	115 169.4	156 591.7	(26.5)
Seguro Social de Salud	93 730.5	100 204.2	(6.5)
Serv. Industriales de la Marina S.A.	82 275.3	106 860.0	(23.0)
Univ. Nacional Santiago Antunez de Mayolo	54 824.8	41 648.4	31.6
Resto de Entidades	1 334 654.7	802 295.5	66.4
TOTAL	3 351 124.4	2 751 111.9	21.8

PIURA: en este departamento se registra la suma de S/. 3 253 100,8 mil, que representa el 3,0% del gasto total y un PBI del 0,8%. Este gasto con relación al 2008, es superior en 19,6%.

Las entidades con mayor ejecución del presupuesto en este departamento son:

DEPARTAMENTO DE PIURA	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. de Piura	863 579.3	779 296.6	10.8
Emp. Reg.Serv.Púb.de Elect. Electronoroeste S.A.	245 708.1	211 919.1	15.9
Caja Munic. de Ahorro y Crédito de Piura	230 912.4	191 957.9	20.3
Ofic. de Normaliz. Previsional	160 668.4	151 506.1	6.0
Seguro Social de Salud	158 493.4	137 961.7	14.9
Caja Munic. de Ahorro y Crédito de Sullana	135 441.1	101 809.6	33.0
Munic. Prov. de Piura	115 159.7	100 431.4	14.7
Minis. de Transp. y Comunicaciones	100 595.4	61 757.4	62.9
Univ. Nacional de Piura	82 730.9	76 568.0	8.0
Resto de Entidades	1 159 812.1	906 882.8	27.9
TOTAL	3 253 100.8	2 720 090.6	19.6

PUNO: muestra una ejecución de gastos que asciende a S/. 2 629 765,8 mil, equivalente al 2,4% del total de gastos y un PBI del 0,7%. La variación con relación al año 2008 respecto al año precedente alcanzó un significativo incremento del 31,8%.

Entidades que presenta una mayor ejecución de gasto:

DEPARTAMENTO DE PUNO	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gobierno Regional de Puno	907 895.6	779 296.6	16.5
Munis. de Transp. y Comunicaciones	214 381.3	211 919.1	1.2
Emp. de Gener. Electrica San Gaban S.A,	95 233.4	191 957.9	(50.4)
Emp. de Serv. Púb.de Electricidad Puno S.A.	94 384.8	101 809.2	(7.3)
Univ. Nacional del Altiplano	87 082.4	151 506.1	(42.5)
Seguro Social de Salud	75 712.8	137 961.7	(45.1)
Munis. de la Mujer y Desarrollo Social	70 861.6	76 568.5	(7.5)
Munic. Provincial de San Roman - Juliaca	70 557.3	100 531.4	(29.8)
Minis. del Interior	67 407.2	127 108.8	(47.0)
Resto de Entidades	946 249.4	117 049.9	708.4
TOTAL	2 629 765.8	1 995 709.2	31.8

JUNIN: presenta una ejecución de gastos de S/. 2 605 949,3 mil, equivalente al 2,4% del gasto total y con un PBI del 0,7%. La variación de gastos del año 2009 respecto al año anterior se incrementó en 20,1%

Entidades con mayor gasto se detallan a continuación.

DEPARTAMENTO DE JUNIN	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. de Junin	772 747.7	691 671.6	11.7
Emp. Reg. Serv. Púb. de Elect. del Centro S.A.	219 753.5	178 496.7	23.1
Oficina de Normaliz. Previsional	189 432.8	183 517.4	3.2
Seguro Social de Salud	143 642.2	114 611.0	25.3
Minis. de Transportes y Comunicaciones	137 030.6	61 825.1	121.6
Minis. del Interiorunic.	118 828.0	82 627.8	43.8
Caja Munic. de Ahorro y Créd. de Huancayo	65 756.8	49 740.1	32.2
Univ. Nac. del Centro del Perú	62 603.7	56 880.7	10.1
Minis. de la Mujer y Desarrollo Social	60 104.9	39 386.8	52.6
Resto de Entidades	836 049.1	711 500.2	17.5
TOTAL	2 605 949.3	2 170 257.4	20.1

LAMBAYEQUE: la ejecución de gastos en este departamento fue de S/. 2 318 941,6 mil o 2,2% del gasto total y con un PBI de 0,6%. Con respecto al ejercicio precedente muestra un incremento del 22,0%.

Entidades con mayor gasto se detallan a continuación.

DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	MONTO 2009	MONTO 2008	VARIACIÓN
Gob. Reg. de Lambayeque	543 812.1	519 978.8	4.6
Seguro Social de Salud	285 992.1	234 560.0	21.9
Ofic. de Normaliz. Previsional	254 405.7	228 149.2	11.5
Emp. Reg. Serv. Púb. de Elect. del Norte S.A.	200 255.2	160 669.3	24.6
Minis. del Interior	133 458.7	117 548.2	13.5
Munic. Prov. de Chiclayo	88 355.9	82 028.8	7.7
Univ. Pedro Ruiz Gallo	86 532.2	84 466.8	2.4
Minis. de Transp. y Comunicaciones	49 204.1	26 816.0	83.5
Minis. de Energía y Minas	44 909.1	34 011.0	32.0
Resto de Entidades	632 016.5	411 929.8	53.4
TOTAL	2 318 941.6	1 900 157.9	22.0

OTROS DEPARTAMENTOS

Presenta una ejecución de gastos que asciende a S/. 22 643 822,9 mil, equivalente al 21,0% del monto total ejecutado y con PBI del 5,9%.

SECTOR PUBLICO
CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL GASTO
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 5

DEPARTAMENTOS	GOBIERNO NACIONAL EJECUCION	%	GOBIERNO REGIONAL EJECUCION	%	GOBIERNOS LOCALES EJECUCION	%	EMPRESAS DEL ESTADO EJECUCION	%	OTRAS ENTIDADES EJECUCION	%	TOTAL GENERAL	
AMAZONAS	638 881.1	1.3	356 403.5	2.4	180 989.9	1.2	39 720.0	0.2	23 220.2	0.4	1 239 214.7	1.2
ANCASH	731 637.1	1.5	920 818.8	6.3	1 324 636.0	8.5	280 302.0	1.2	93 730.5	1.5	3 351 124.4	3.1
APURIMAC	304 105.3	0.6	379 118.7	2.6	221 796.7	1.4	31 256.2	0.1	29 006.4	0.5	965 283.3	0.9
AREQUIPA	829 026.8	1.7	906 132.3	6.2	713 542.3	4.6	645 410.2	2.8	289 205.8	4.5	3 383 317.4	3.1
AYACUCHO	521 712.6	1.1	547 026.7	3.8	383 497.8	2.4	73 330.0	0.3	52 367.3	0.8	1 577 934.4	1.5
CAJAMARCA	706 423.9	1.5	844 381.1	5.8	597 927.7	3.8	114 200.6	0.5	35 481.8	0.6	2 298 415.1	2.1
PROV. CONST. DEL CALLAO	455 659.0	1.0	574 705.9	3.9	398 500.0	2.5	685 083.3	3.0			2 113 948.2	2.0
CUSCO	1 526 842.7	3.2	881 630.7	6.1	1 390 534.7	8.9	479 269.9	2.1	107 299.5	1.7	4 385 577.5	4.1
HUANCAVELICA	242 122.9	0.5	394 494.9	2.7	360 157.4	2.3	538 149.1	2.3	19 137.7	0.3	1 554 062.0	1.4
HUANUCO	510 088.1	1.1	413 905.3	2.8	331 867.7	2.1	75 323.0	0.3	49 581.3	0.8	1 380 765.4	1.3
ICA	732 985.2	1.5	439 772.7	3.0	353 273.7	2.3	154 521.5	0.7	197 930.5	3.1	1 878 483.6	1.7
JUNIN	779 925.9	1.6	769 241.7	5.3	590 223.5	3.8	320 978.3	1.4	145 579.9	2.3	2 605 949.3	2.4
LA LIBERTAD	896 216.2	1.9	879 510.5	6.0	704 551.5	4.5	610 829.1	2.6	191 216.2	3.0	3 282 323.5	3.0
LAMBAYEQUE	787 658.4	1.6	543 812.1	3.7	438 571.8	2.8	262 907.2	1.1	285 992.1	4.5	2 318 941.6	2.2
LIMA	21 075 415.8	43.9	745 353.8	5.1	3 699 534.8	23.6	16 919 621.4	72.9	4 278 572.8	67.1	46 718 498.6	43.4
LORETO	390 816.6	0.8	720 844.2	5.0	389 508.5	2.5	238 149.5	1.0	64 973.6	1.0	1 804 292.4	1.7
MADRE DE DIOS	723 186.3	1.5	171 177.7	1.2	42 689.3	0.3	39 434.4	0.2	13 134.7	0.2	989 622.4	0.9
MOQUEGUA	99 371.8	0.2	326 323.4	2.2	411 473.2	2.6	47 347.7	0.2	38 675.5	0.6	923 191.6	0.9
PASCO	180 933.4	0.4	322 984.7	2.2	392 548.8	2.5	138 177.7	0.6	52 436.9	0.8	1 087 081.5	1.0
PIURA	721 586.2	1.5	863 579.3	5.9	797 624.0	5.1	709 770.6	3.1	160 540.7	2.5	3 253 100.8	3.0
PUNO	752 224.7	1.6	898 415.9	6.2	684 048.6	4.4	217 707.5	0.9	77 369.1	1.2	2 629 765.8	2.4
SAN MARTIN	444 952.8	0.9	595 824.1	4.1	198 860.8	1.3	171 938.7	0.7	49 820.8	0.8	1 461 397.2	1.4
TACNA	201 499.9	0.4	418 826.2	2.9	653 222.2	4.2	254 243.6	1.1	61 329.4	1.0	1 589 121.3	1.5
TUMBES	204 321.4	0.4	243 535.1	1.7	152 843.2	1.0	64 886.1	0.3	26 474.4	0.4	692 060.2	0.6
UCAYALI	323 783.0	0.7	400 609.4	2.8	253 616.1	1.6	81 670.9	0.4	29 270.2	0.5	1 088 949.6	1.0
MIN.DE DEFENSA	5 071 730.1	10.6									5 071 730.1	4.7
SERV.DE LA DEUDA	7 728 362.5	16.1									7 728 362.5	7.2
EXTERIOR	380 966.9	0.8									380 966.9	0.4
TOTAL GENERAL	47 962 436.6	100.0	14 558 428.7	100.0	15 666 040.2	100.0	23 194 228.5	100.0	6 372 347.3	100.1	107 753 481.3	100.0


CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN


CPC. PEDRO CANCINO CHAVARRÍA
 Director
 Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

1.6. ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos presenta información de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de las entidades del sector público, en forma resumida el cual muestra el origen y aplicación de fondos públicos para el desarrollo de sus actividades.

Al término del ejercicio 2009 los ingresos corrientes ascendieron a S/. 99 041 477,0 mil y los gastos corrientes son S/. 70 598 844,0 mil, obteniendo un ahorro en cuenta corriente de S/. 28 442 633,0 mil, a este resultado se suman los ingresos de capital por S/. 1 772 895,2 mil, que deducido al Gasto de Capital por S/. 24 462 173,7 mil y los Intereses y Cargos de la Deuda por S/. 5 192 095,8 mil se obtiene un Resultado Económico de S/. 561 258,7 mil y al que se agrega un financiamiento por S/. 15 307 353,5 mil y una amortización de S/. 7 500 367,8 mil, alcanzando un resultado final de presupuesto de S/. 25 120 030,7 mil. Por niveles se comenta a continuación:

- **GOBIERNO NACIONAL**

Los ingresos corrientes en este nivel alcanzaron S/. 56 000 348,2 mil y los gastos corrientes por S/. 31 678 868,1 mil, resultando un ahorro de S/. 24 321 480,1 mil, que representa el 85,5% del total del sector público; que sumados los ingresos de capital de S/. 855 524,1 mil y deducidos los gastos de capital por S/. 8 232 765,6 mil y el servicio de la deuda por S/. 5 001 104,2 mil se obtiene un resultado económico de S/. 11 943 134,4 mil, que agregado un financiamiento neto de S/. 3 636 140,2 mil; arroja un superávit de ejecución presupuestaria de S/. 26 081 333,9 mil o 103,8%. Debemos indicar que dicho resultado ha permitido financiar el saldo negativo que presente el sector del Gobierno Regional.

- **GOBIERNOS REGIONALES**

Durante el ejercicio 2009 los ingresos corrientes alcanzaron la suma de S/. 2 876 807,4 mil y los gastos corrientes S/. 10 301 216,8 mil, obteniéndose como resultado un desahorro en cuenta corriente de S/. 7 424 409,4 mil o 26,1%; lo que refleja que los ingresos corrientes fueron insuficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos, a los cuales se suman los ingresos de capital de S/. 213 852,7 mil, deduciéndose los gastos de capital por S/. 4 255 285,9 mil y el servicio de la deuda por S/. 115,1 mil; muestra un resultado económico negativo de S/. 11 465 957,7 mil que adicionado un financiamiento neto de S/. 4 071 477,8 mil; obteniéndose una ejecución presupuestaria negativa de S/. 7 394 479,9 mil o 29,4%. Es importante señalar que el aparente déficit que muestra este nivel se debe a que no se registran los ingresos de la fuente de recursos ordinarios (corresponde al Gobierno Nacional); los cuales han financiado los gastos corrientes y de capital.

- **GOBIERNOS LOCALES**

Al cierre del ejercicio 2009 los ingresos corrientes alcanzaron la suma de S/. 11 227 538,3 mil y los gastos corrientes fueron S/. 6 397 383,9 mil, mostrando un ahorro en cuenta corriente de S/. 4 829 602,0 mil o 16,9%, que sumados los ingresos de capital y deduciéndose los gastos de capital y servicio de la deuda arroja un resultado económico negativo de S/. 3 798 993,8 mil,

que adicionado al financiamiento neto de S/. 6 308 130,7 mil, obteniendo un resultado positivo en la ejecución presupuestaria de S/. 2 509 136,9 mil o 9,9%.

• **EMPRESAS DEL ESTADO**

Al término del ejercicio 2009, presenta en este nivel ingresos corrientes por la cantidad de S/. 22 791 111,8 mil y de gastos corrientes por S/. 16 414 727,9 mil, mostrando un ahorro de S/. 6 376 383,9 mil o 22,4 %; que con los ingresos de capital, los gastos de capital y servicio de la deuda, se obtiene un resultado económico de S/. 4 109 646,2 mil, al cual se incluye el financiamiento de S/. 3 714 224,4 mil y amortización de la deuda de S/. 4 226 343,3 mil y saldos de balance; arroja un resultado positivo en la ejecución presupuestaria de S/. 4 021 128,8 mil o 16,0%.

• **OTRAS ENTIDADES**

Está representado por los ingresos corrientes de S/. 6 145 671,3 mil y gastos corrientes de S/. 5 806 094,9 mil, obteniendo un ahorro en cuenta corriente de S/. 339 576,4 mil o 1,1%, observando un Resultado Económico Negativo de S/. 226 570,4 mil, que sumados los saldos de balance del ejercicio se obtiene un resultado final negativo de S/. 97 089,0 mil o 0,38 % que corresponde a la ejecución presupuestaria.

SECTOR PUBLICO
ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS
EJERCICIO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO Nº 6

PARTIDAS / GRUPO GENERICO	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO REGIONAL	GOBIERNOS LOCALES	EMPRESAS DEL ESTADO	OTRAS ENTIDADES	TOTAL GENERAL
I. INGRESOS CORRIENTES	56 000 348.2	2 876 807.4	11 227 538.3	22 791 111.8	6 145 671.3	99 041 477.0
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	46 081 542.9	9 120.2	1 441 641.4	90.5		47 532 395.0
Contribuciones Sociales	1 353 085.6	18.8	674.4			1 353 778.8
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	3 021 756.8	384 547.5	1 922 439.2	17 113 711.9	5 147 069.1	27 589 524.5
Donaciones y Transferencias	1 693 242.1	1 762 240.0	7 241 125.4	45 958.8		10 742 566.3
Otros Ingresos	3 850 720.8	720 880.9	621 657.9	5 631 350.6	998 602.2	11 823 212.4
II. GASTOS CORRIENTES	(31 678 868.1)	(10 301 216.8)	(6 397 936.3)	(16 414 727.9)	(5 806 094.9)	(70 598 844.0)
Personal y Obligaciones Sociales	(11 011 008.6)	(7 036 574.7)	(1 872 843.5)	(2 144 271.2)	(2 493 948.9)	(24 558 646.9)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(8 281 120.6)	(1 474 128.2)	(654 023.0)	(363 457.9)	(936 408.1)	(11 709 137.8)
Bienes y Servicios	(9 078 716.4)	(1 519 667.3)	(3 552 043.2)	(12 090 395.8)	(1 965 188.7)	(28 206 011.4)
Donaciones y Transferencias	(133 718.4)	(309.2)	(212 918.2)	(123 898.1)		(470 843.9)
Otros Gastos	(3 174 304.1)	(270 537.4)	(106 108.4)	(1 692 704.9)	(410 549.2)	(5 654 204.0)
III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I - II)	24 321 480.1	(7 424 409.4)	4 829 602.0	6 376 383.9	339 576.4	28 442 633.0
IV. INGRESO DE CAPITAL Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	855 524.1	213 852.7	416 993.2	286 419.6	105.6	1 772 895.2
INGRESOS DE CAPITAL	855 524.1	213 852.7	416 993.2	286 419.6	105.6	1 772 895.2
Donaciones y Transferencias	479 547.4	196 070.1	379 711.3	(260 537.1)		794 791.7
Otros Ingresos	228 466.7	95.0	11 650.6	504 718.0	105.6	745 035.9
Venta de Activos No Financieros	73 951.0	13 595.0	25 631.3	10 263.6		123 440.9
Venta de Activos Financieros	73 559.0	4 092.6		31 975.1		109 626.7
V. GASTO DE CAPITAL	(8 232 765.6)	(4 255 285.9)	(9 007 663.5)	(2 400 206.3)	(566 252.4)	(24 462 173.7)
Gastos de Capital	(8 232 765.6)	(4 255 285.9)	(9 007 663.5)	(2 400 206.3)	(566 252.4)	(24 462 173.7)
Donaciones y Transferencias	(938 181.9)	(147 017.2)	210 876.6			(874 322.5)
Otros Gastos	(500 449.2)	(9 439.6)	(7 473.9)			(529 717.7)
Adquisición de Activos No Financieros	(6 761 742.8)	(4 076 671.8)	(9 210 064.2)	(2 399 842.9)	(526 285.0)	(22 974 606.7)
Adquisición de Activos Financieros	(32 391.7)	(22 157.3)	(1 002.0)	(363.4)	(27 612.4)	(83 526.8)
VI. SERVICIO DE LA DEUDA	(5 001 104.2)	(115.1)	(37 925.5)	(152 951.0)	0.0	(5 192 095.8)
Intereses de la Deuda	(4 965 889.3)	(115.1)	(37 595.4)	(151 215.5)		(5 154 815.3)
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	(35 214.9)		(330.1)	(1 735.5)		(37 280.5)
VII. RESULTADO ECONOMICO (III+IV-V-VI)	11 943 134.4	(11 465 957.7)	(3 798 993.8)	4 109 646.2	(226 570.4)	561 258.7
VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)	14 138 199.5	4 071 477.8	6 308 130.7	(88 517.4)	129 481.4	24 558 772.0
A SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	3 636 140.2	61 358.0	68 637.6	63 585.0	0.0	3 829 720.8
Financiamiento	6 209 643.7	61 358.0	84 803.0	679 928.4	0.0	7 035 733.1
Endeudamiento Externo	6 209 643.7	61 358.0	84 803.0	679 928.4		7 035 733.1
Servicio de la Deuda	(2 573 503.5)	0.0	(16 165.4)	(616 343.4)	0.0	(3 206 012.3)
(-) Amortización de la Deuda Externa	(2 573 503.5)		(16 165.4)	(616 343.4)		(3 206 012.3)
B SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO	1 119 571.4	390 225.4	43 172.0	(575 703.9)	0.0	977 264.9
Financiamiento	1 595 766.6	392 036.3	249 521.5	3 034 296.0	0.0	5 271 620.4
Endeudamiento Interno	1 595 766.6	392 036.3	249 521.5	3 034 296.0		5 271 620.4
Servicio de la Deuda	(476 195.2)	(1 810.9)	(206 349.5)	(3 609 999.9)	0.0	(4 294 355.5)
(-) Amortización de la Deuda Interno	(476 195.2)	(1 810.9)	(206 349.5)	(3 609 999.9)		(4 294 355.5)
C SALDO DE BALANCE	9 382 487.9	3 619 894.4	6 196 321.1	423 601.5	129 481.4	19 751 786.3
RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA (VI + VII)	26 081 333.9	(7 394 479.9)	2 509 136.9	4 021 128.8	(97 089.0)	25 120 030.7


CPC. OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN


CPC. PEDRO CANCINO CHÁVARRI
 Director
 Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística